

EL CORREO DE ULTRAMAR

PARTE LITERARIA ILUSTRADA.



1863. — TOMO XXII.

EDITORES PROPIETARIOS : X. DE LASSALLE Y MELAN.
Administracion general, passage Saulnier, núm. 4, en Paris.

AÑO 22. — N° 556.

SUMARIO.

Tipos del siglo. — Distribucion de premios de la casa de la Legion de Honor; grabado. — Juicio crítico. — Las etapas de Puebla á Méjico; grabados. — Revista de Paris. — A. M. Velpeau. — Fantasia. — Los perros. — Las carreras del Pin; grabado. — Exposicion de bellas artes en 1863; grabados. — Una excursion por Castilla y las provincias Vascongadas. — La Compañia peninsular de las Indias inglesas y de la China; grabados. — Establecimientos franceses en la India; grabados. — Los últimos cuentos de Edgardo Poe. — Revista de la moda. — Eugenio Delacroix; grabado. — Problemas de ajedrez; grabado.

Tipos del siglo.

EL BAÑISTA.

En el siglo pasado y hasta en los primeros años del corriente, el tipo de que nos vamos á ocupar era un objeto tan raro y de tan dudosa existencia como el ave Fénix, el pais de las Amazonas y las riquezas de los maestros de escuela.

En esos bienaventurados tiempos todo hombre honrado, nacido en el interior de la Peninsula, tenia la grata esperanza de morir sin ver el mar, á menos que no quisiese conquistarse un puesto en las galeras de S. M., ó que el médico le recetase baños *in extremis* y como mera preparacion al último sacramento de la Iglesia.

En efecto, cuando un paciente habia logrado agotar la ciencia y pa-



S. M. la emperatriz asistiendo á la distribucion de premios de la casa de la Legion de Honor.
(Véase la Revista de Paris.)

ciencia médica (lo cual no era muy difícil) sin agotar las amarillas de su bolsillo (lo cual sucedia muy pocas veces), el Galeno tomaba un día el aspecto mas grave que el espejo le sugeria, pulsaba al enfermo repetidas veces, reunia un consejo de familia, y despues de toser y escupir, decia en voz baja á sus atribulados parientes :

— Don Fulano está muy grave : se ha hecho cuanto el arte pedia y no hemos conseguido el resultado. En el caso que nos hallamos falta probar únicamente el efecto de los baños de mar.

Dicho esto, era de rigor que la familia pudiese el grito en el cielo ; que todos se lamentasen á una, y que no se oyesen mas que exclamaciones como :

— ¡Pobrecillo!... ¡tan jóven! ¡quién lo dijera! y ¿cómo darle este trago? etc., etc.

Por fin, despues de muchas idas y venidas, el enfermo se enteraba de lo que ocurría ; arrojaba un tremendo suspiro, cumplía con sus deberes religiosos, hacia testamento, y se abandonaba en los brazos, ó mas bien sobre las ballestas (comodidad inaudita) de un coche de colleras, que tenia la fortuna de no haber sido robado durante su existencia, mas que diez y siete veces.

Los inconvenientes del viaje no eran grandes : se reducian á muchas probabilidades de vuelcos, tal cual rotura del carruaje, desaparicion de objetos en las posadas, robos á mano armada, mala alimentacion, lechos de Procasto, algunas enfermedades de las caballerías, mal trato de los carreteros, sofocones en el verano (especialmente

en las deliciosas llanuras de la Mancha), y además de otras zarandajas insignificantes como sal y pimienta de la cuestión, un movimiento infernal producido por el bello desorden en que se encontraban los caminos reales, a pesar de su pomposo título, movimiento que por otra parte evitaba la detención de alimentos en el estómago, y por lo tanto las indigestiones.

Finalmente, el enfermo llegaba a la orilla del mar ó se moría por el camino: en el primer caso tenía cien probabilidades contra una de no volver a pisar jamás su tierra natal: en el segundo ¡figúrense Vdes.!

Excusado es añadir que los baños *sui generis* que hoy han llegado a ser panaceas universales, no extendían en esa época su fama mas que al radio máximo de siete leguas.

Pero llega nuestro siglo, y olvidando con un soberano desden cuando le habían legado sus sesudos antecesores, se propone y consigue producir una revolución en las costumbres, en los hábitos y en los demás trajes españoles, lo mismo que se había verificado ya entre todos los europeos blancos y morenos, latinos, slavos, sajones, brutos y sabios, filantropos y egoístas.

Y en el periodo de esas transformaciones le llegó su turno rigoroso a los viajes, y en su consecuencia a los baños.

Y apareció el bañista.

Hoy día todos se bañan: hoy día todos viajan antes y despues de bañados. Hay quien se baña porque se lo ha mandado el médico, porque se lo aconsejó un amigo; muchos porque no se lo ha dicho nadie; no pocos empleados porque se baña su jefe; gran parte porque se lo dicen todos; media humanidad porque está mala y quiere mejorar; la otra media porque está buena y no lo sabe; el resto porque quiere estar mejor; los buenos maridos para que se bañe su esposa ó se ahogue su suegra; los buenos padres para que se mejoren sus hijos y encuentren novio sus hijas, y finalmente, todos los que tienen familia y no están malos ni buenos porque va todo el mundo: ¿y qué se diría del hombre que no se baña ó hace como que se baña?

Pero además del incalificable *galimatias* que resulta de tantos intereses encontrados, hay dos clases bien separadas y distintas de bañistas.

Los que acuden a los baños de tierra (permitaseme la palabra) y los que prefieren zambullirse en el mar. Los primeros en general, se creen enfermos ó lo están realmente a juicio de los demás.

Los segundos tienen alteraciones muy graves segun parecer de los mismos interesados.

Es decir, que los unos logran muchas veces morir como unos tontos, en tanto que los segundos solo se mueren de aseo.

De aquí el diferente aspecto que presenta el bañista segun el tipo a que pertenece.

El bañista de agua salada (incluyo a las hembras) suele estar robusto, gordo muchas veces y casi siempre deseando llenar la bartola.

Come y se pasea bien, demuestra tener en buen uso y como si se acabasen de estrenar, sus facultades, y si es mujer joven... ¡estremeceos! hasta suele pensar en el matrimonio.

Y como los hombres se agrupan tanto mas cuanto mas desgraciados son, de aquí que los *maristas* viven un poco aislados y pasan la mayor parte de sus dias imitando a cierto animal que no quiero nombrar.

Solo en los momentos solemnes, es decir, al meterse en el agua ó al salir de ella, es cuando cada uno se comunica oficialmente la causa que le ha traído a los baños.

Una gran parte de las señoras se quejan de excesiva robustez y sostienen sin embargo la necesidad del baño, porque padecen *debilidades* (suplico a los lectores que no interpreten maliciosamente mis palabras). Hay caballeros que darian... ¿qué sé yo? porque el abdomen volviese a su regular caja y no se empeñase en penetrar en todas partes antes que el resto de su individuo.

Son muchos, y esto es muy comun, los caballeros y señoras que desean engordar, y casi nunca les falta un padecimiento que sea la causa de su esforzada esbeltez.

Una señora que se baña con otra acusa una frialdad de estómago que la quita las ganas de comer mas de dos veces al día.

La de mas allá, ha pasado todo el invierno triste y quiere estar alegre.

Un personaje bajito y barbudo como un oso explica a todos sus padecimientos, nacidos de haber trabajado mucho de cabeza.

Otro alto y fornido ha contraído una gastralgia por haberle dejado cesante injustamente.

El padre de familias que está a su lado se baña para que aproveche el baño a sus hijos.

No falta quien se baña porque nunca es malo.

Y todavía se encuentra persona en el corro que se mete en el agua por no oír ruido, y este quidam llama silencio a las olas del mar, porque en la barraca de enfrente hay nueve individuos que tienen derecho a llamarle padre; tres párvulos que le gritan tío; una parvulilla que le asusta con el terrible nombre de yerno, y dos niñas de quince años que le llaman primo!

Por lo demás el bañista que busca la sal del mar, si es soltero, suele encontrar otra *sal* que sazona para siempre su puchero, y entonces... entonces, al que Dios se la dé san Pedro se la bendiga.

Reasumiendo, el bañista de mar es un tipo que aparte de sus diferencias accidentales, se parece:

En que emprende el viaje como objeto de recreo y por lo tanto que toma pocas precauciones para verificarlo.

En que elige el punto de la costa que se halla mas cercano de su vivienda, y al que puede irse mas cómodamente; en que partiendo del principio cristiano de que esta vida es vida de transición y que el hombre es un huésped sobre la tierra, procura sacar todo el partido posible del cuarto que Dios le ha dado y coger íntegra su ración de la mesa redonda de la humanidad.

Y finalmente, que casi sin excepcion vuelve gordo y rollizo a su casa a trabajar durante el invierno y decir en el nuevo verano: ¡piés, ¿para qué os quiero? apenas el sol deja algun calorillo sobre la tierra.

El segundo sub-tipo del bañista es mas digno de respeto por lo mismo que es mas digna de consideración la humanidad doliente, siquiera no se halle exenta de muchas ridiculeces.

El bañista de tierra no puede decidirse tan a la ligera como el de mar.

Ha de escoger primeramente entre esa multitud de aguas cuyos nombres químicos bastan solamente para llenarles de pavor. Esta clase de bañistas no se fijan mucho en las distancias, porque como dicen *a voz en grito*: por la salud es menester hacer toda clase de sacrificios.

La cuestión se reduce a determinar la clase de aguas que se necesitan, y despues solo se trata de la temperatura, de la saturación, de los prodigios que han hecho, de la educación topográfica del país y de las gentes que concurren a él.

Pero la pícara moda en esto como en todo ha logrado meter la cabeza, y no siempre la logra vencer el análisis químico.

Oís decir a personas semi-inteligentes que las aguas de Puerto-Llano son tan buenas ó mejores que las de Vichy; ¿pero quién que lleve guantes y frac cortado por Puigbert se atreverá a sostener este absurdo de tan mal tono?

En Vichy se curan, ó al menos se bañan, todas las personas notables, y casi puede decirse que sus baños y sus fuentes están saturados de ciencia y diplomacia.

¿Quién se atreve a desconocer la especialidad de Panticosa?

¿Quién tan ignorante que no ha visitado a Caunterets y Carratraca?

¿Quién tiene una salud de tan mal gusto que no ha necesitado de Alhama, Caldas ó Arechavaleta?

La moda ha hecho mas, ha hecho necesario al hombre un estado siquiera sea aparente de enfermedad para poder brillar en el mundo: ¿qué especialidad científica, qué genio diplomático, qué inspirado literato puede concebirse sin dolores crónicos de estómago y de cabeza?

Una visita a Vichy da carta de sabiduría a un europeo.

Una temporada en Panticosa es prueba de espiritualismo en los hombres y de amor puro, platónico en las mujeres.

Así es que los que no están verdaderamente cansados de estar enfermos, hablan a sus amigos acerca de su expedición veraniega.

— Va Vd. a los baños, don Tadeo? dice un amigo a otro en Madrid a mediados de mayo.

— Qué quiere Vd. que haga; este pícaro estómago, y como uno no puede dejar sus trabajos... el cuidado de sus intereses, y en fin todas esas cosas que preocupan al hombre de posición.

— Lo mismo digo a Vd.; la administración de mis fincas me ha producido muchos dolores de cabeza.

— Y va Vd. a Aigues-Bonnes, don Timoteo?

— No, este año me quedo en Ontaneda.

— Yo no abandono mi Saint-Sauveur y mi Biarritz.

Y ambos a dos deseándose muy buen viaje se despiden levantando la cabeza ó diciendo para sí: soy hombre de importancia.

La vida de los bañistas de tierra es mas arreglada que la de los de mar y se hallan sujetos al dominio despótico del médico de los baños.

Hay que beber las aguas, hay que respirar las aguas, hay que meterse en las aguas, y hay que sudar en las aguas.

Lo restante del día puede uno libremente comer lo que quieran darle, beber lo que no le guste, y divertirse si es que hay dónde y con qué.

Por esta razon los bañistas se unen, se cuentan mutuamente su vida, se confían sus dolores materiales y morales y sus esperanzas mas ó menos fundadas y hasta se hacen el amor si no tienen otras ocupaciones.

Verdad es que de vez en cuando alguno de los compañeros desaparece de la reunión y en brazos de cuatro hombres es llevado a la casa de silencio; pero su muerte se llora un instante, preocupa un día y se toma despues como un accidente previsto en la vida de los bañistas.

De todos modos estos bañistas, como todos los demás, no pierden jamás la afición; buenos ó malos vuelven a bañarse hasta que la enfermedad acaba con ellos ó ellos con la enfermedad, en cuyo caso suelen pasar a bañistas de otra categoría. Pero todos ellos, que forman la mayoría de la humanidad, apenas llegan las brisas de la primavera, apenas los árboles se cubren de verdor, ven con envidia salir las diligencias y trenes de los ferro-carriles, se consuelan solo con la esperanza de ser mas felices, sueñan en un verano de placeres ó de menos dolores, y en fin marchan por esa senda del mas allá cuyo fin nunca encuentra el hombre.

¡Dichoso el que pueda hablar de otro modo!

EDUARDO SERRANO FATIGATI.

Juicio crítico

POR EL DOCTOR ALEMAN F. WOLF

(Conclusion.)

II.

Empiezan nuestros autores el segundo periodo de la historia del Fuero Viejo, en el ordenamiento expedido por Don Alonso VII en las Cortes de Nájera de 1138 ó 1135 segun ellos opinan; y tienen este documento como el primero fidedigno, de los privilegios de los nobles (*Ordenamiento de fijosdalgo* en que se funda el Fuero Viejo). Demuestran que a dicho ordenamiento se refiere expresamente Don Alonso XI en el suyo de Alcalá de 1148, que ha llegado hasta nosotros, allí donde dice: « Por que encontramos que el emperador Don Alonso VII otorgó muchos ordenamientos en las Cortes que reunió en Nájera en provecho general de los preladados, magnates (*ricos omes*), nobles (*fijosdalgo*) y de todos los de la tierra, y vimos que el mencionado código (*é nos vemos el dicho ordenamiento*) estaba mandado obedecer y que debía ser reformado en algunas cosas que ya no se usaban, y en otras no aplicables a los nuestros fijosdalgo y demás habitantes de los campos, etc. »

Desgraciadamente no se ha obtenido aun el original latino, ni siquiera su traducción del ordenamiento de Nájera citado por Don Alonso XI. Ya Pidal habia observado no hallarse confirmada la opinión de Aso, Manuel, Marina y otros, que creyeron encontrarle en el famoso manuscrito D. 61 de la Biblioteca nacional de Madrid, con el título *Ordenamiento de fijosdalgo*, y nuestros autores demuestran ahora, que las leyes de nobleza contenidas en el manuscrito, no concuerdan con las del título XXXII del ordenamiento de Alcalá, que no son otra cosa que meras reproducciones de las del verdadero ordenamiento de Nájera; citándose en gran parte en la colección del manuscrito de la Biblioteca, fazañas, personas y fechas, referentes a tiempos posteriores, como por ejemplo los de Don Alonso X. Mas adelante manifestaremos cómo ha podido considerarse este ordenamiento de fijosdalgo. Nuestros autores opinan que las treinta y seis leyes de *Devisa* que se encuentran en el mismo manuscrito, pertenecen al ordenamiento de Nájera, y para demostrarlo exponen en un cuadro la concordancia de estas leyes con las del título XXXII del ordenamiento de Alcalá. Es, segun este, auténtico que del ordenamiento de Nájera solo ha llegado a nosotros lo que del mismo se tomó para el de Alcalá, y todas estas leyes se llevaron tambien luego al Fuero Viejo.

Sobre el desarrollo posterior de este fuero tenemos una aclaración auténtica en el prólogo escrito cuando se redactó durante el reinado de Don Pedro el Cruel. Dicese allí: « que el día de los Inocentes del año 1212, Don Alfonso, el de las Navas (el VIII) y su esposa Doña Leonor, habian confirmado a las municipalidades de Castilla todas las cartas y privilegios obtenidos del rey Don Alonso el Viejo, conquistador de Toledo (el VI), del emperador Don Alonso (VII) y del mismo Don Alonso VIII; y que esto habia sucedido en su hospital de Burgos. » Cítanse las personas que sirvieron de testigos en este acto y continúa el prólogo diciendo: « En seguida mandó el rey (Alfonso VIII) a los magnates y nobles de Castilla, que examinasen (*catasen*) los antiguos documentos históricos (*istorias*), los buenos derechos (esto es, los que redundaban en su provecho) y las buenas fazañas, que las escribiesen; que una vez escritas se las presentasen para verlas, y que entonces él mejoraria lo que mereciese mejora y confirmaria lo que fuese de utilidad comun. » Añade el prólogo que el negocio quedó en semejante estado porque el rey tenia gran prisa, y « que se juzgó por el tal Fuero como en este libro se halla escrito, y segun sus fazañas, hasta que el rey Don Alfonso X, biznieta de Don Alonso VIII ó hijo del muy noble rey Don Fernando, el que tomó a Sevilla, dió a las comunidades de Castilla el *Fuero del libro* (el Real). »

Descúbrese, segun lo dicho, que cuando Don Alonso VIII confirmó en Burgos a las municipalidades de Castilla los privilegios que sus predecesores y él mismo les habian concedido, no solo protegió el libre desarrollo del tercer estado, sino que le unió a la corona contra el poder preponderante de los magnates y nobles: que celosa y desconfiada la nobleza por lo que veía, instaba al rey para que confirmase los privilegios y derechos de su clase: que el rey exigía a la nobleza probase sus antiguos derechos y se los presentara por escrito, prometiendo examinarlos y mejorarlos en todo lo que exigiese el bien general; pero que en tal estado quedó el negocio, pues si bien la nobleza presentaba por escrito las pruebas de sus derechos, el rey aparentaba no tener tiempo para examinarlas por *hallarse de prisa*, mas realmente y de hecho, porque no consideraba político reconocer el poder de la nobleza y fortalecerle confirmando sus prerogativas. Pudó contribuir a este desvío del rey lo acontecido en las Cortes de Burgos de 1177 con la invitación que hizo a los nobles para que pagasen, sin ejemplar, un impuesto de cinco maravedises de oro con que ayudase a la conquista de Cuenca, y habérselo negado la nobleza por no establecer precedentes en contra del derecho a su libertad de contribuciones. Dicese sin embargo en el prólogo citado: « Se juzgaba segun este fuero como en este libro se ha escrito, etc. » lo cual indica, que a pesar de la no con-

firmacion de Don Alonso VIII, se siguió y observó el fuero escrito presentado entonces por la nobleza, ó el código anterior que contenia sus privilegios particulares, y aqui vemos la redaccion mas antigua del Fuero Viejo, no sancionada aun por la corona, pero válido por la costumbre y en continuo vigor hasta la introduccion del Fuero Real por Don Alfonso X. Nuestros autores pretenden haber encontrado esta redaccion del Fuero Viejo traducida al castellano, en el referido manuscrito D. 61 de la Biblioteca nacional desde la hoja 122 en adelante, y compuesta de 110 leyes que dejamos citadas con el título de *Ordenamiento de fijosdalgo* que tiene el manuscrito, pues todas ellas se refieren a la nobleza, y se encuentran efectivamente en la conocida edicion del Fuero Viejo tal como le dispuso Don Pedro el Cruel; de manera que esta coleccion puede pasar como mas antigua que la hecha por Don Alfonso X, á la que tambien dió el título de *Fuero de fijosdalgo*. Pidal aclaró ya debida y categóricamente cual era el origen del ordenamiento incluido en el manuscrito (no es otra cosa ni mas ni menos que el mismo Fuero Viejo antes de las correcciones del rey Don Pedro), y no como al parecer equivocadamente declaran nuestros autores, el primer libro del manuscrito (es la coleccion de los fueros de Búrgos), siguiendo en este punto á Marina, que tuvo tambien este primer libro del manuscrito por el Fuero Viejo, error que corrigió Pidal (1).

Si Marina, Pidal y otros opinan que á Don Alonso VII se debe la primera redaccion del Fuero Viejo y que es una quimera el otorgamiento de este código por el conde Don Sancho Garcia, están en su derecho para creer que segun la historia no es demostrable ni aun verosímil que en tiempo de este conde existiera ó se formara semejante coleccion de leyes; pero nosotros creemos que sobre este punto nuestros autores han demostrado en lo posible, que ni es quimérico, ni peca contra la historia, ni tampoco se opone á ningun testimonio auténtico, retroceder á la época del conde Don Sancho para aclarar el origen y gérmenes de este fuero de la nobleza, con tanto mayor motivo, cuanto que el acta extendida en tiempo de Don Alonso VIII contiene sus fundamentos primitivos y sus premisas históricamente demostradas (2).

Acerca del tercer periodo de la historia del Fuero Viejo, el mismo prólogo mencionado nos da explicaciones oficiales, porque continuando la cita arriba interrumpida, dice mas adelante: «Y esto sucedia (que Alonso X diera el Fuero Real á las municipalidades de Castilla) en el año 1255; y ahora se juzgaba segun este libro (*el Fuero Real*) hasta el día de San Martín en noviembre de 1272. Pero en este día los magnates y nobles del país suplicaron al mencionado rey (*Alonso X*) les hiciese la gracia de devolver á los castellanos los fueros que tenían en tiempo del rey Don Alonso VIII, su bisabuelo, y del rey Don Fernando III su padre; en virtud de los cuales, ellos y sus vasallos debian ser juzgados conforme al Fuero Viejo como siempre habia sucedido. El rey se lo concedió, y mandó á los de Búrgos administrasen justicia por los fueros de otros tiempos (*Fuero de ante*, esto es, el *Fuero Viejo*) como pedian.» Despues concluye el prólogo con la relacion siguiente: «Y segun esto, en el año 1356 reinando Don Pedro de Castilla se ordenó el mencionado fuero dividido en cinco libros, y cada libro en títulos para encontrar fácilmente lo que en el código se habia escrito.»

Dedúcese de aqui, que Don Alonso X no solo se propuso introducir sencillez en la legislación, sino refrenar á la nobleza que tantas veces se habia sublevado contra él, porque teniendo esta por derecho consuetudinario el Fuero Viejo, procuraba el rey desposeerla de él, por cuanto el Fuero Real compuesto de orden suya, no solo comprendia á las comunidades, sino intentaba introducirlo como código general de todas las clases. Pero la fuerza general del Fuero Real, y por consiguiente la suspension del Viejo, solo duró diez y siete años, desde 1255 hasta 1272: en este último año Don Alonso X, á consecuencia de la conjuración de Lerma en que tomaron parte los magnates mas poderosos y los jefes del partido de la nobleza, aceptando por otra parte las condiciones de paz exigidas en las Cortes de Búrgos de 1271, creyó necesario otorgar de nuevo á la nobleza su antiguo derecho, es decir, poner otra vez en vigor el Fuero Viejo. Desde entonces estuvo vigente; se ve expresamente confirmado por Don Alonso XI en la ley X, título XXVIII del Ordenamiento de Alcalá, y obtuvo la redaccion y codificación sancionada por el mismo don Pedro el Cruel, cuyo código ha llegado hasta nosotros, pues si ahora no se encuentra ya en uso, ha tenido sin embargo fuerza legal hasta nuestros días. El *Fuero Viejo* de Castilla, ó *Fuero castellano*, ó como tambien se le nombra con frecuencia *Fuero de las fazañas y costumbres antiguas de España*, ó *Fuero de albedrío* (á causa de las muchas sentencias arbitrales que tiene) es, conforme á lo dicho, el código mas antiguo de Castilla despues del Fuero Juzgo.

De esta explicacion histórica del Fuero Viejo, no queda duda alguna de que contenia un código parti-

cular, á saber: la coleccion de los derechos y privilegios de la nobleza castellana. Marina, á pesar de su particular instruccion, intentó combatir este origen aristocrático en sus puntos de partida, y al examinarle vió en todas partes instituciones democráticas, afirmando repetidamente que esta compilacion salió y se aprobó por las comunidades de Castilla. Basta el conocimiento un poco detallado del contenido de la compilacion y su critica despreocupada, para demostrar lo infundado de tal afirmacion, y el verdadero carácter que corresponde al desarrollo del Fuero Viejo. Casi todas sus leyes, sobre todo en la redaccion mas antigua, se refieren á los derechos de la nobleza castellana, metodizando las relaciones de los nobles para con su inmediato señor, con el rey y con los dependientes de los mismos: las pocas leyes generales que se encuentran en la compilacion de Don Pedro, se introdujeron por este rey.

El instruido y sutil marqués de Pidal ha demostrado claramente este carácter fundamental del Fuero Viejo por su mismo contenido, y desvanecido toda duda acerca de este punto. Confirman ahora nuestros autores el mismo carácter en un cuadro que comprende la demostracion de los orígenes de todas las leyes comprendidas en la redaccion del rey Don Pedro. Admiten como bases del Fuero Viejo: 1º, las 110 leyes del Ordenamiento de fijosdalgo del manuscrito D. 61 de la Biblioteca nacional; 2º, las 36 leyes de Devisa del mismo manuscrito; 3º, varios capítulos del Fuero de Búrgos; 4º, algunas fazañas; y 5º, otras leyes introducidas por el mismo Don Pedro, tomadas del Fuero Real, de las Partidas y de algunos fueros municipales: en junto, 237 leyes en cinco libros, y un apéndice con cinco fazañas. El código se publicó por primera vez (Madrid 1771) por Aso y Manuel, y posteriormente se ha hecho nueva edicion (Madrid 1847) con una excelente introduccion y observaciones por Pidal.

Nos hemos detenido en este código, no solo para manifestar el mérito que han adquirido nuestros autores al rectificar su historia y las erróneas opiniones que sobre este punto dominan en nuestros historiadores alemanes de legislación, sino porque es uno de los monumentos mas interesantes del derecho español en la edad media, notable por los muchos símbolos que contiene, y que han proporcionado á nuestro J. Grimm's un rico apéndice (*Nachlese*) para sus célebres antigüedades del derecho.

De todo lo indicado se deduce la importancia de la obra de los señores Marichalar y Manrique, en lo concerniente á la historia del derecho y á la legislación. Pero aun tiene un aspecto interesantísimo para nuestra época en sus consideraciones sobre la historia constitucional y discusiones de las Cortes. Para probarlo vamos á exponer aqui los datos mas importantes que se refieren á este punto, con lo cual se verá que en Castilla, si bien despues que en Aragon, se establecieron y usaron ya de hecho las prácticas mas adelantadas de constitucionalismo, y las consecuencias del parlamentarismo en España hasta el fin del reinado de Don Juan II donde alcanzan los tres tomos publicados.

Admiten nuestros autores como primera asamblea del reino en que tomó parte el tercer estado (*brazo popular*), la que tuvo lugar en Búrgos el año 1169 y con mas seguridad todavia la del año 1177, que tambien se puede citar como la mas antigua de los estados llamada para votar los impuestos. Rehusaba la nobleza, como arriba hemos manifestado, pagar el impuesto extraordinario de cinco maravedises destinado á la guerra, para no prejuzgar su libertad de tributos; pero los diputados ó delegados de las ciudades le habian concedido y con ello ponian al rey en estado de conquistar á Cuenca. Ya antes tambien en Aragon (desde 1134) tuvo lugar la aplicacion del derecho de imponer contribuciones por los estados, y asi en España se estableció este derecho antes que en ningun otro reino europeo.

No son menos significativas las Cortes de Carrion reunidas el año de 1148, á las cuales Alonso VIII, con motivo de la union propuesta, pero no realizada, de su hija Berenguela con Conrado de Suabia, concedió el derecho de que los estados interviniessen en los matrimonios de las infantas, cuando estas podian aspirar á la sucesion del trono. Tambien en esta asamblea estuvieron representadas las ciudades y otras poblaciones.

Reunia el mismo año Don Alonso IX en su capital del reino de Leon, separado aun de Castilla, las Cortes que habia convocado, y en union de los estados, entre los que se contaban los procuradores *elegidos por todas las ciudades*, otorgaba una especie de código (*Ordenamiento*) que puede muy bien llamarse la constitucion mas antigua escrita (1). Este importantísimo documento se ha publicado muchas veces en los últimos tiempos: primero por Muñoz en su mencionada coleccion de fueros; luego por la real Academia de la historia, «en las Cortes de los antiguos reinos de Leon y de Castilla» (tomo I, pág. 39 á 42; Madrid 1861), y ahora nuestros autores le han traducido al español, poniendo por nota el original latino. Citaremos tan solo algunas de sus mas interesantes disposiciones. Comparte el rey con las Cortes el derecho de declarar la guerra y de concluir la paz; concede un derecho de domicilio (*Hausrecht*) en sentido tan lato, que el mismo rey no podria entrar en

(2) El texto original lleva el título: «*Decreta quæ Dominus Aldefonsus Rex Legionis et Galletiæ constituit in Curia apud Legionem cum archiepiscopo compostelano, et cum omnibus episcopis, magnatibus et cum electis civibus regni sui.*» Y en forma de introduccion dice de nuevo: «*Cum electis civibus ex singulis civitatibus.*»

la casa de nadie oponiéndose su dueño, y este quedaba libre de homicidio cometido en el que por fuerza intentara invadir su habitacion: deberia reconocerse á todos su derecho en el tiempo mas breve y con el menor gasto posible: el acusado ó delatado tenia derecho para conocer el acusador ó delator, y si la acusacion ó delacion resultaba falsa, el delator sufriria el castigo impuesto al delito que se suponía. Con bien justificado orgullo nacional dicen los autores, que los españoles han disfrutado su *Charta magna* mucho antes que los ingleses (1215).

Nuestros autores opinan, sin embargo, que la verdadera historia parlamentaria empieza en el reinado de Don Alonso X de Castilla. Para oponer este un contrapeso á las invasiones de la turbulenta y rebelde nobleza, y por los frecuentes apuros del tesoro, convocó las Cortes mas veces que sus predecesores, dando mayor importancia y carácter normal á la representacion nacional. Desde el principio de su reinado convocó la legislatura de Sevilla en 1252, llamando con tal motivo á los *omes bonos de las villas*, reuniendo diez y seis veces mas las Cortes hasta el año de 1282.

Su hijo Don Sancho IV en su reinado de once años convocó tambien cinco veces el reino. Tuvo entonces lugar, en 1288, la notabilísima asamblea de Haro, cuyas actas ha logrado encontrar recientemente la Academia de la historia, publicándolas por primera vez en su citado (tomo I de las Cortes, pág. 99 á 106). Singularmente favorecidos quedaron los pueblos en esta legislatura, pues por haber pagado una contribucion se les condonaron todos los débitos y multas por impuestos de diez años, prometiéndoles que nunca en lo sucesivo se arrendarian los tributos, y mucho menos á judíos, sino que los percibirian hombres íntegros y fieles (*omes bonos y abonados*) de entre ellos, pagándose los impuestos no por capitacion (*Kopfszahl*), sino por el encabezamiento ordinario.

Bajo el punto de vista de la historia parlamentaria, las Cortes mas importantes del reinado de Don Fernando IV son las de Búrgos en 1301. Solo concurrieron á ellas los diputados castellanos, quienes se quejaban amargamente, porque el rey habia prometido no se celebrarían Cortes particulares de reino, sino generales de todos los de la corona, Leon, Extremadura, etc. Anuncióse pues ya desde entonces la idea beneficiosa de la unidad de los reinos y conveniencia de celebrar *asambleas generales en vez de dietas particulares*; sistema que convenia al monarca para obtener de un reino lo que otros le negasen.

De gran interés aparecen luego las Cortes de Valladolid de 1309: porque allí se declaró, que los agentes del fisco solo podrian percibir *los tributos fijos ordinarios*, pero *ninguno extraordinario* sin intervencion de las Cortes á petición del rey. Esta ley la confirmó Don Alonso XI en el ordenamiento de 1328 desde Medina del Campo, con la adición, de que el tributo ordinario no solo necesitaba la intervencion de las Cortes, sino la votacion unánime de los procuradores, *E otorgado por todos los procuradores que hi viniesen.*

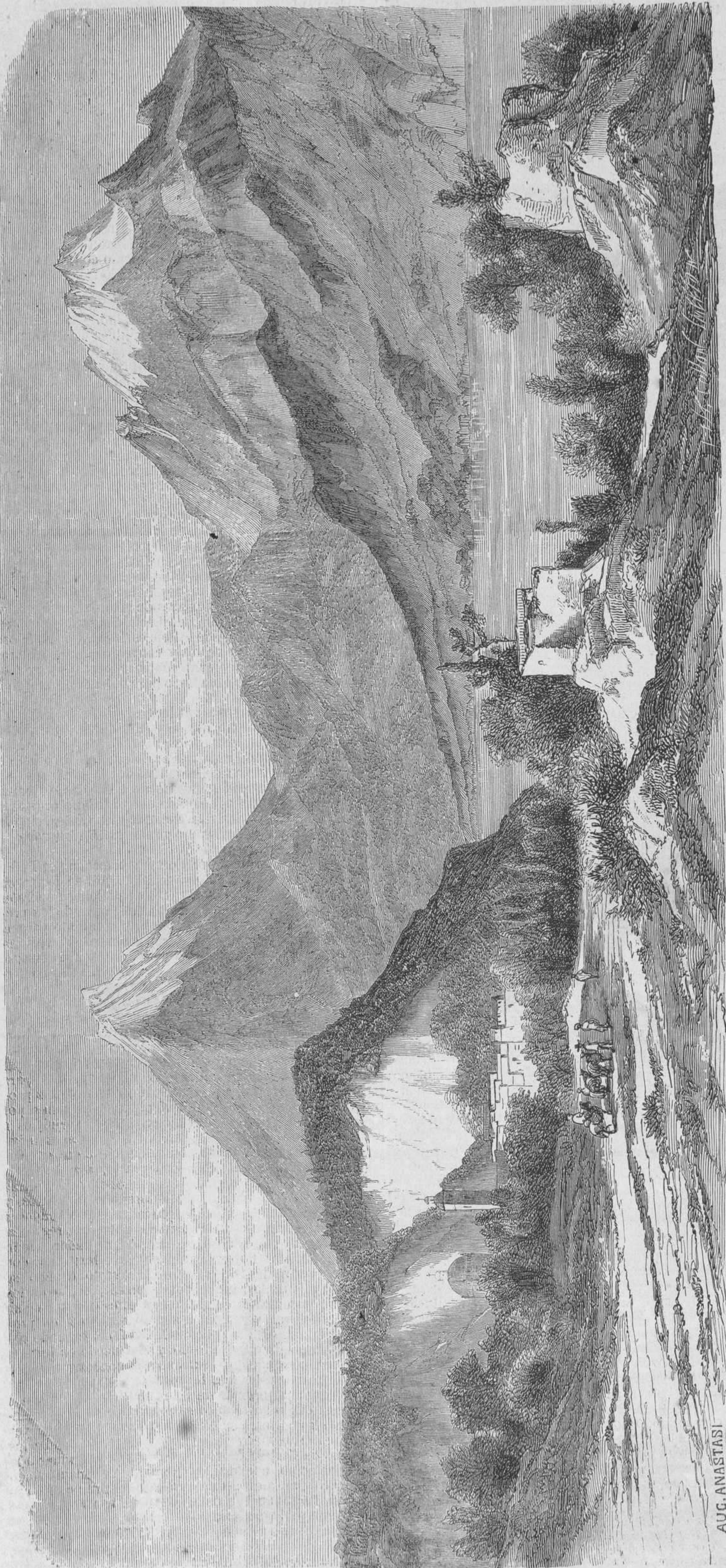
La primera reunion de Cortes convocada por Pedro el Cruel fué la de Valladolid de 1351. Allí se formaron cinco ordenamientos, á saber: dos peticiones generales de todos los estados, uno por las peticiones de los prelados, otro por las de la nobleza, y el quinto para el tercer estado, en lo que mas especialmente se relacionaba con los menestrales (trabajadores á la mano, *Handwerker*). Los dos primeros ordenamientos contienen disposiciones muy importantes, sobre todo aquellas que prometen la *inviolabilidad de los procuradores*. Es muy digna de observarse en este sentido la petición XXVI del primer ordenamiento: «Sobre la convocatoria que Yo (el rey) expedi á las ciudades, villas y lugares de mi reino para celebrar estas Cortes que mandé convocar aquí, me exponen ahora que ellos para cumplir como es justo mi mandato, enviaron sus procuradores y apoderados, y que algunas personas por maledolencia y otras por causar daño y perjuicios á varios de los procuradores aquí venidos, los acusan insidiosamente, y les ponen pleitos delante de mis tribunales; y por esto me piden por gracia, mande á mis jueces no admitan aquellas acusaciones y diligencias contra los mencionados procuradores y mandatarios, y que declare al mismo tiempo que los tales procuradores no pueden ser presos ni encausados antes que regresen á sus casas; y que si alguno hubiese dado fiadores sean estos declarados libres: á esta petición respondo, que lo creo conveniente y aceptable, excepto cuando se trate de mis rentas, impuestos y privilegios, ó de los crímenes y contratos cometidos y hechos despues de su venida, ó si recayese contra alguno sentencia en proceso criminal.» En la petición XXXIV del segundo ordenamiento se repite lo mismo, y se concede en iguales términos, pero haciendo extensiva la concesion á todos los miembros de los tres brazos.

En cuanto al periodo de Don Juan I, dicen nuestros autores: «Bajo su reinado se convocaron mas frecuentemente las Cortes, y se hicieron muchas y buenas leyes que honran la memoria de este monarca, uno de los mejores de Castilla. Pocos reyes consideraron mas á la representacion nacional, y ninguno ha manifestado mayor confianza en los procuradores del reino. El periodo de Don Juan I es de los que mas han robustecido el sistema parlamentario.»

En su reinado de once años (1379 á 1390), hubo nueve legislaturas: en la primera, reunida en Búrgos por agosto de 1379, presentaron las Cortes la notable petición de que el rey no pudiese dar decreto alguno contrario á lo acordado por ellas, y que si lo diese *fuese*

(1) Que ha debido existir todavia otra redaccion mas antigua del Fuero Viejo, dedúcese tambien entre otros motivos por una noticia que se encuentra en Helfferich (página 349). Véanse tambien en la edicion del Fuero Viejo de 1847 las adiciones de Pidal, página 128.

(2) El mismo Pidal (pág. 129 y 130) no solo indica cómo se desenvolvió el fuero de Castilla, ó sea el fuero de los fijosdalgo, sino que hace tambien con su acostumbrada sutileza la interesante exposicion del mismo. Puede además demostrarse auténticamente, que la primera codificación que se conoció con el nombre de Fuero Viejo, apareció en tiempo de Don Alonso VIII.



Camino de Puebla á Méjico. — La aldea de San Juan á la falda del Popocatepetl, enfrente del camino de San Martino.

AUG. ANASTASI

obedecido pero no cumplido, porque los acuerdos de las Cortes solo ellas mismas podian anularlos: el rey dió una contestacion evasiva. En la de Segovia de 1386 vemos que las ciudades y villas de voto dieron á sus procuradores *poderes limitados* para determinadas cuestiones, y que se exigian al gobierno las cuentas de la inversion de los impuestos extraordinarios anteriormente concedidos. Estas Cortes y las de Valladolid de 1385 las abrió el rey con discursos de la corona.

En las de Briviesca de 1387 piden los diputados cese el boato y lujo de la *casa real*, porque salia de *cuestas é sudores de labradores*: que se limitase el número de empleados, y que se rindiesen cuentas de cómo se habian invertido los impuestos de los años anteriores: el rey prometió acceder á estas peticiones. Pero lo mas notable de la legislatura, fué el decreto expedido por el rey para que en lo sucesivo ninguna ley constituyente, decreto ó reglamento, pudiese ser anulado *sin el concurso de las Cortes*; no dejando al poder ejecutivo otra facultad que la de hacer aclaraciones, pero con la expresa obligacion de consignar que las hacia con poder ó autorizacion de las Cortes. « Todo cuanto se efectuase contra este decreto, lo declaramos nosotros por nulo y de ningun valor, y mandamos á nuestros consejeros, jueces y oficiales, bajo la pérdida de sus destinos, que no firmen ninguna orden ó acta sin que en ella se exprese *non embargante ley ó derecho ó ordenamiento*. » Esta ley quedó suprimida en las recopilaciones hechas en los tiempos de Felipe II y Carlos IV, y tampoco la observó Enrique III, sucesor de Don Juan I.

La legislatura mas notable de este reinado despues de la de Briviesca, fué la de Guadalajara. Abrióla tambien el rey con un discurso amnistiando á todos los que habian seguido contra él las banderas del duque de Lancaster y del gran maestre de Avis, Consta tambien que además de esta sesion régia de apertura, presidió el rey en persona algunas otras sesiones, lo cual no acontecia sino en grandes solemnidades. En la expectativa de que estallase de nuevo la guerra con Portugal, los consejeros de Don Juan le indujeron á pedir á las Cortes un impuesto extraordinario (*nuevo servicio*); pero los procuradores, lejos de concedérselo, le suplicaron presentase las cuentas exactas de la inversion del impuesto ordinario, y el rey prometió hacerlo. Invió además Don Juan á las Cortes á que fijasen la fuerza del ejército permanente, y estas la fijaron; pero pronto se infringió tan señalado derecho.

Notable es la legislatura de Madrid de 1391 bajo Enrique III, por citarse nominalmente en ella las poblaciones que enviaron procuradores y el número de los que cada una mandó: cuarenta y nueve poblaciones en junto y ciento veinte diputados.

Como el principe heredero se hallaba aun en la menor edad, se trató de formar una regencia, determinando que no debia componerse de solo eclesiasticos y nobles, sino tambien de *procuradores*; la eleccion de regente deberia hacerla una comision de once nobles y trece procuradores.

El reinado de Don Juan II aparece singularmente notable para la historia parlamentaria. Es ya de por si importante el número de treinta y cinco legislaturas en un reinado de cuarenta y ocho años (1). Nosotros debemos tan solo limitarnos á citar algunos de los datos mas notables. Las Cortes convocadas durante la minoria del rey, solo se ocuparon de votar impuestos extraordinarios de guerra, manifestando siempre el deseo de que estos tributos se emplearan únicamente en tal objeto, y que se presentaran las cuentas de su inversion.

En la legislatura de Madrid de 1418, el monarca mayor ya de edad, prometió llamarla las Cortes para todos los asuntos de interés y trascendencia, y mandó que no se cumpliesen las disposiciones y sentencias de los tribunales superiores si se oponian á los acuerdos de las Cortes.

En las de Valladolid de 1420 presentaron los procuradores una protesta contra el impuesto decretado *sin su consentimiento*, y destinado á equipar una flota, pues aunque hallaban excusa en la premura del servicio, deploraban tan funesto ejemplo, reclamando vivamente contra la violacion de sus prerogativas sancionadas por larguísima costumbre, pues no se podia decretar ningun tributo *extraordinario* sin su consentimiento; y suplicaban á Don Juan diese su palabra de rey de que en lo sucesivo no volveria á suceder, y si sucediese, *habria por bien que por tal manera non se pagase, nin oviese efecto*, y así lo prometió el monarca.

En las Cortes de Búrgos (1429), Palencia (1431), y mas particularmente en las de Zamora (1432), se quejaron los procuradores de la *ilegitima influencia* ejercida por el gobierno en las elecciones, habiendo sido elegidos por esta razon *omes de pequenna manera*, y clamaron por la *libertad absoluta de eleccion* en las ciudades y lugares. Tambien las Cortes de Madrid de 1435 pidieron enérgicamente se guardasen y respetasen á las poblaciones sus derechos y privilegios en el *nombramiento y eleccion de regidores y alcaldes*.

Nuevas reclamaciones se hicieron en la legislatura de Valladolid de 1442, para que el gobierno no se mezclase en el nombramiento de los oficiales y empleados de las municipalidades, ni ejerciese influjo alguno en la eleccion de procuradores á Cortes, bajo la pena de que per-

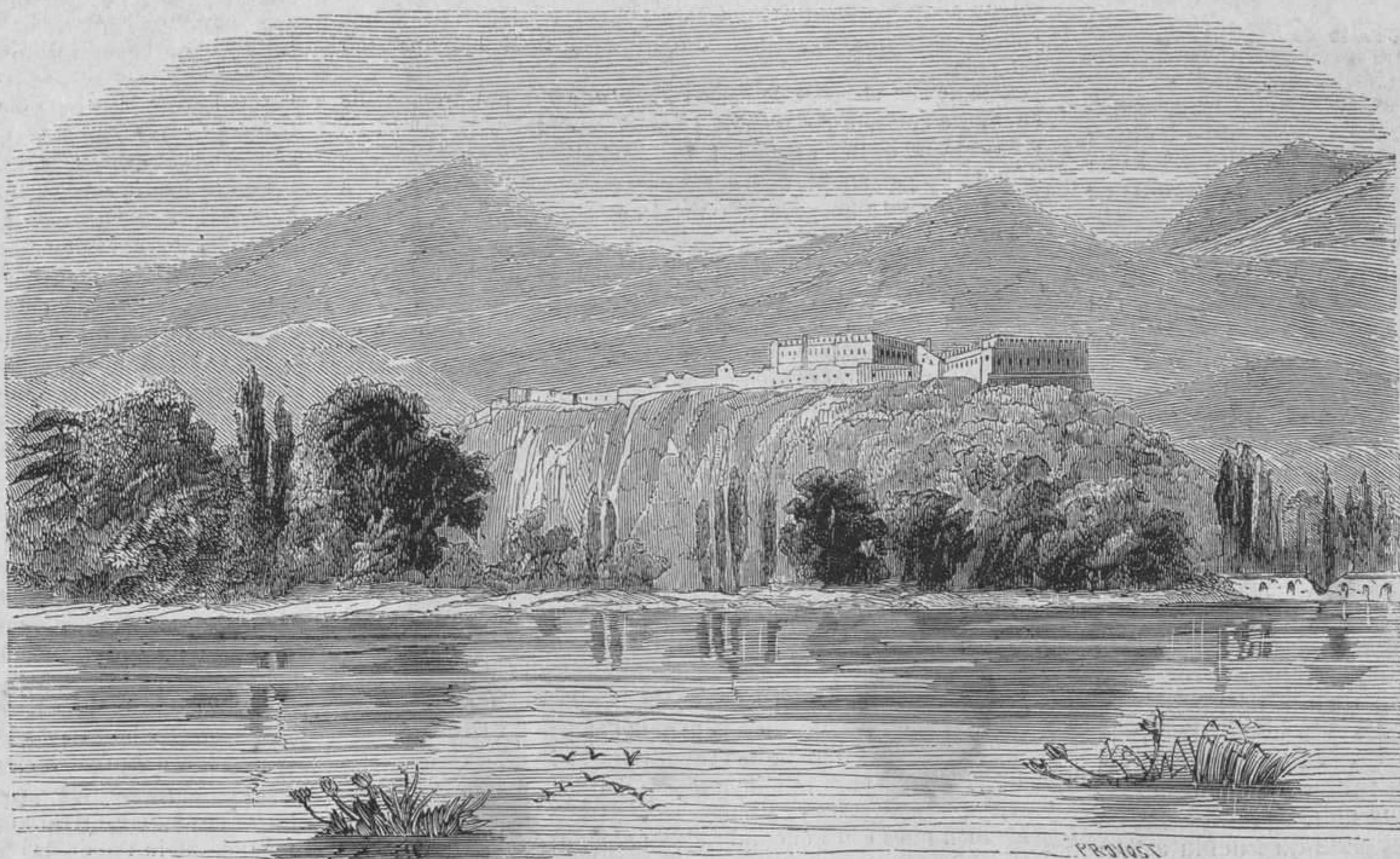
(1) Nuestros autores han demostrado tres reuniones de Cortes mas que las que se indican en el catálogo publicado por la Academia de la historia (*Coleccion de Cortes de los antiguos reinos de España, por la real Academia de la historia. Catálogo. Madrid, 1855, en 4º, pág. 49-59*), y enmendado muchos datos falsos allí admitidos.

diese el destino que gozase en los ayuntamientos el que intentase hacer valer nombramientos expedidos por el gobierno, privándole al mismo tiempo del derecho á elegir procuradores; y que cuando entre estos surgiesen dudas, disputas ó controversias acerca de su admision en las Córtes, resolviesen ellos mismos y no el rey. Accedió Don Juan á estas peticiones, exceptuando la última, porque se reservó el derecho de fallar (*die Entscheidung*) acerca de las dudas sobre admision de los procuradores en las Córtes.

No es por último menos notable la legislatura de 1447 en Valladolid. Los procuradores fueron tan lejos, que acordaron no debian otorgarse nuevos impuestos extraordinarios hasta que el gobierno demostrase haber cumplido todas las resoluciones de las legislaturas anteriores. Presentaron además una peti-

cion colectiva de los pecheros de Madrigal, reclamando en su nombre y en el de los demás del reino la completa abolicion de las muchas exenciones de tributos concedidas á los particulares. El rey al aprobar esta peticion, sancionó los *dos derechos de asociacion y peticion colectiva* fuera de las Córtes. Autorizó, por último, el rey las *hermandades armadas*, no solo como era de uso y costumbre en defensa de la seguridad y mutuo apoyo durante las guerras civiles, choques de partidos, etc., sino tambien para resistir á los magnates y prelados, que como habia demostrado la experiencia, intentaban apoderarse de los tributos reales.

Con esto cierran nuestros autores la historia parlamentaria bajo el reinado de Juan II, y concluyen el tercer tomo que tenemos á la vista con las notables palabras siguen-



Camino de Puebla á Méjico. — Chapultepec, escuela militar de Méjico.



San Martino, cuartel general de Comonfort durante el sitio de Puebla.

tes: « Así vemos que los procuradores ganan, durante la época parlamentaria de Don Juan II, la mas amplia iniciativa sobre toda clase de negocios y que esta iniciativa es reconocida siempre por el monarca. Los vemos convertirse en poder ejecutivo y hasta administrar, con pretexto de defender las fronteras, los tributos votados por ellos mismos. Los vemos establecer una libertad de fórmulas oficiales, que no se conocia antes en las relaciones entre los dos poderes. Observamos indicada la idea de no votar subsidios extraordinarios, sin que el rey conteste antes á las peticiones que se le hubiesen dirigido en la última legislatura anterior y enmendado los agravios hechos al reino. Sanciónase en este periodo el derecho



Entrada de Méjico por el camino de Puebla.

de peticion en corporaciones municipales: queda reconocido sin interpretacion ni tergiversacion el principio absoluto de que las leyes y ordenamientos no puedan ser anulados, salvo por Córtes; y se dicen al rey cosas muy graves sobre la influencia en las elecciones, arreglo de su casa y pago de sus deudas.»

Creemos haber demostrado que la obra que nos ocupa no solo es del mayor interés para la historia del derecho y legislacion de España, sino tambien de importancia general, y tenemos el vehemente deseo de que sus eminentes autores concluyan pronto, con igual circunspeccion y diligencia, su grandioso trabajo.

M. BONET.

Las etapas de Puebla á Méjico.

A los pormenores oficiales y extraoficiales que hemos publicado ya sobre el movimiento del ejército francés de Puebla á Méjico, vamos á añadir hoy algunas noticias referentes á nuestros dibujos, que entresacamos de una correspondencia francesa.

A partir de Puebla hasta San Martino, pueblo que fué el cuartel general de Comonfort durante el sitio, se siguen continuamente los montes del Popocatepetl y del Iztacihualt, dejando á lo lejos, sobre la derecha, Malinche, á cuyo pié se extienden llanuras bien cultivadas. La primera etapa es la de Río Prieto, vasta hacienda ruinosa cuyo interior recuerda el estilo morisco.

Antes de llegar á San Martino, que es la segunda etapa, se pasa por la hermosa hacienda de San Bartolo, dejando á la izquierda otra hacienda, San Luis, en cuyo derredor se ven inmensos campos de trigo y de maiz; sobre la derecha está el pueblo de Comoscolate, situado en un cerro, y que debe la fertilidad de su territorio á un acueducto que esparce por do quiera un agua abundante. Por fin, después de haber atravesado otra aldea llamada Baltasar, se llega á San Martino, poblacion agradablemente situada á la falda de una montaña, con un llano fértil y risueño. Enfrente y á corta distancia está la hacienda de San Cristóbal, y muy cerca la aldea de San Juan, al pié de uno de los promontorios que preceden al gran volcan del Popocatepetl. Nada mas bello que todo el territorio que se extiende de Puebla á San Martino y á San Juan.

De San Martino hasta la aldea de San Lucas, pasando por la venta de San Antonio, el pais conserva el mismo aspecto, y solo desde San Lucas se comienzan á subir las cuestas que tocan á los contrafuertes del Iztacihualt. Poco á poco se penetra en el centro de la montaña, y la tierra apenas está cultivada; el camino se halla guarnecido de abetos, así como todas las montañas contiguas, y en estas hay algunas aldeas que sirven de guarida á los malhechores.

En Puente de Tezmelucan, que es la tercera etapa, se hallan restos de fortificaciones elevadas por el ejército de Comonfort. Desde este punto hasta Río Frio, cuarta etapa, se sube mucho; el camino, muy tortuoso, atraviesa en el fondo de un profundo barranco un río que se pasa por un puente ancho y macizo de construcción española, y este camino está dominado por alturas donde crecen enormes abetos que hacen de este sitio uno de los mas agrestes y grandiosos que pueden verse, pues tiene en último término el Iztacihualt, cubierto de nieves eternas.

Río Frio no se compone mas que de una vasta posada, de las ruinas de una pequeña iglesia y de una porcion de barracas de madera. En su derredor las alturas están cubiertas de hermosos abetos. Algun tiempo después de haber dejado Río Frio, se llega al punto culminante de las Cordilleras (3,200 metros), y luego se baja durante tres horas pasando por la venta de la Paz, desde la cual se disfruta de una vista admirable; una vasta llanura se desarrolla delante de los ojos; á la derecha hay un cerro que oculta á Méjico; á la izquierda el bonito pueblo de Chalco y su laguna; y por último, haciendas y aldeas escondidas en masas de verdura.

La quinta etapa, después de la hacienda de Venta Nueva, es la de Buena Vista. El camino vuelve aquí bruscamente para llegar á Méjico, pasando por Iztapaluca, lugarejo miserable, dejando á la izquierda, á 200 metros del camino, la linda poblacion de Tlapacoya, apoyada en un monte de forma circular y aislado en medio de pantanos debidos á la laguna de Chalco. Este pueblo está medio escondido entre los álamos. En seguida se pasa á la aldea de Ayotla en las márgenes de Chalco, á la de San Juan Tlapisahuá, á la hacienda de San Isidro, los Reyes, y por fin, á Santa Marta, cuya antigua iglesia edificada en un cerro, parece una fortaleza. Santa Marta está á tres leguas de Méjico, y es por consiguiente la última etapa de Puebla á Méjico. La distancia total entre estas dos ciudades es de treinta leguas.

Desde la venta de Córdoba, el pais se muestra enteramente pelado, las montañas son estériles, y solo en los valles se ven algunas señales de cultivo; pero á partir de Santa Marta, se ven ya un poco cultivadas las llanuras situadas en torno de las lagunas Texcoco, Chalco y Jochemilco. Apenas se está á cierta distancia de Santa Marta, se encuentra una columna de granito que sirve para la triangulación al extremo oriente del valle de Méjico, y de allí se distingue á lo lejos la capital, blanca como una ciudad oriental, y que parece bañar sus piés en su laguna poblada de pájaros de todos colores, y rodeada de numerosas aldeas medio escondidas entre los álamos blancos y los olmos. A. C.

Revista de Paris.

Los aficionados á los espectáculos militares se dirigen á toda prisa al campo de Chalons, donde se encuentra actualmente el emperador con el príncipe imperial y un séquito numeroso de oficiales superiores. Entre los extranjeros de distincion que han sido recibidos en el cuartel imperial, se cuentan el general O'Donnell, S. A. R. el príncipe de Hohenzollern, y su hijo Su Alteza el príncipe Antonio con su correspondiente comitiva de generales y coroneles que forman su estado mayor. Las grandes maniobras deben tener lugar á la hora en que escribimos

estas líneas, y concluidas que sean el emperador se pondrá en camino para Biarritz, donde se reunirá con S. M. la emperatriz Eugenia.

Estamos en vísperas de ver en Paris una ostentosa embajada annamita cargada de regalos para el emperador Napoleon III y para la reina Doña Isabel II. Los periódicos han publicado la lista de los personajes que componen esta embajada, la cual va á necesitar para hospedarse todo el hotel del Louvre. Su personal es el siguiente:

Primer embajador, el vice-gran censor del reino, Phan-Thang-Giang, primer grado, segunda clase;

Segundo embajador, primer secretario del ministerio del Interior, Pham-Phu-Thua, segundo grado, primera clase;

Embajador adjunto, maestro de ceremonias del palacio, mandarín de la justicia del departamento de Tourane, Ngy-Khac-Dan, tercer grado, segunda clase.

Oficina de los regalos: Cuarto secretario del ministerio de Obras públicas, Nguyen-Van-Chat, cuarto grado, primera clase.

Por último, 2 secretarios de embajada, 4 escritores, un intérprete, 2 comandantes militares, 4 capitanes de escolta, 2 médicos, 24 soldados y obreros, uno de ellos capitán, 19 sirvientes, 4 para el primer embajador, 1 para el segundo y el adjunto, y 11 para los mandarines de la comitiva; en todo 63 personas.

En cuanto á equipajes, se cuenta el siguiente cargamento: Regalos de la embajada: 68 fardos ó cajas con un palanquin y cuatro quitasoles, de ellos 44 para la Francia y 24 para la España. Además, los annamitas traen para sí 100 fardos ó cajas, con 500 bultos para la alimentación del personal de la embajada.

Lleguen pues estos encumbrados annamitas á Paris, que no dejarán de darnos materia para nuestras crónicas.

La navegacion aérea puesta á la moda con el proyecto de M. Nadar, de que tienen ya conocimiento nuestros lectores, sigue promoviendo interesantes explicaciones por medio de la prensa. La cuestion es en efecto de grande importancia, y merece que se ocupen de ella los inteligentes. Ya hemos dado cuenta en estas columnas de la opinion de M. Babinet, y hoy vamos á reproducir los principales párrafos de una comunicacion que el mismo M. Nadar ha dirigido al director de la Presse.

«La extensa hospitalidad que habeis concedido en vuestro periódico, dice M. Nadar, á la teoría de la autolocomocion aérea por el empleo del hélice y de los planos inclinados, merece un agradecimiento público. Bajo este concepto, no podiais menos de atender á las fases del movimiento que habeis ayudado á crear, y de consignar la espontánea adhesión de M. Babinet. La última lección del ilustre sabio derrota á la rutina mas reacia, y contiene en ciertos labios esa fácil sonrisa que todos conocemos. En sus puntos principales, M. Babinet da el último golpe á la «imposible» dirección de los globos, «ese problema» declarado desde hace tiempo por todos los físicos no solamente insoluble, sino absurdo.» Después hace constar, mediante las evoluciones sucesivas ante la muchedumbre, que los helicópteros de MM. de Ponton de Amécourt y de La Landelle, elevan su motor con cargas graduadas, lo que nos da razon desde ahora. Por último, establece que la fuerza adquirida de ascension, da virtualmente la dirección; y recordando por analogía sus observaciones y las del mariscal Niel, acerca del vuelo de las aves en las montañas de la Argelia, formula así el principio de los planos inclinados: «Cuando habeis obtenido la ascension á una altura indeterminada, habeis colocado un capital que podeis gastar á vuestro antojo.» Esta gran autoridad no hace mas que poner el sello á una verdad anunciada por Paucton en 1668, verdad que no han perdido de vista un solo instante las inteligencias que se han ocupado en la cuestion, como lo confirmaría, si fuese necesario, la infinita cantidad de comunicaciones que recibimos desde hace un mes, de ingenieros, mecánicos, etc., nacionales y extranjeros, todas de acuerdo en pedir al hélice la solución del problema. Hoy mismo he sabido que hace mas de treinta años se halla depositado bajo un fanal en el *British Museum* esperando lo que nunca llega, un pequeño helicóptero, absolutamente igual á los modelos que hicimos maniobrar el domingo último en el curso de M. Babinet.

«La verdad ha tenido que esperar siempre. A los hombres de buena voluntad les corresponde hacer que esta vez espere menos. Los periodistas de todos los paises (debe decirse en su honor) han comprendido la necesidad de provocar y sobre todo de mantener la agitacion, sabiendo bien que ciertas cosas nunca se repiten bastante, y sabiendo igualmente, que como decia Biot, «nada es mas fácil que lo que se ha hecho ayer, y nada es mas difícil que lo que se hará mañana.» La opinion pública por su parte, sorprendida é indecisa en un principio, entreve en el día la posibilidad de la solución. Una palabra irrecusable apresura esta solución declarando solemnemente que la causa está ganada, y que la autolocomocion aérea no es ya mas que un «asunto de tecnología y de dinero.» Nosotros estamos en el deber de proseguir la humilde tarea, mas que suficiente para nuestro orgullo, de reunir las demás adhesiones importantes con que contamos en el día, á fin de acabar de vencer la incredulidad ó la indiferencia.»

Mucho terreno ha ganado en efecto la cuestion de la navegacion aérea con el apoyo de M. Babinet; pero de todos modos, creemos que el golpe decisivo á la incredulidad no ha de darse con las teorías, sino con los hechos.

Nuestros lectores saben sin duda que en Francia se hallan prohibidas desde hace muchos años las loterías, por haberse considerado como un juego inmoral; pero quizás ignoran que en cambio de esta prohibición de la antigua lotería que se hacía como en España bajo la dirección del gobierno, se autorizan rifas particulares á montones. Recientemente se acaba de dar licencia para organizar una en favor de la ciudad de Cognac, con el objeto de erigir una estatua monumental á Francisco I. Digamos algunas palabras sobre la historia de estas loterías, que han venido á privar al Estado de una contribucion muy respetable, en provecho de otras empresas.

Las loterías modernas se autorizaron en 1848, bajo la condicion de destinar su producto á obras de beneficencia, y por consiguiente, ha habido algunas que han dado los resultados mas satisfactorios.

La lotería del Lingote de oro suministró á muchos emigrantes los medios para pasar á la California.

Las loterías de las Letras y las Artes han proporcionado al baron Taylor la posibilidad de constituir de veinte á cien mil francos de renta á los escritores, los pintores, los músicos y los cómicos reunidos en sociedad.

Con la lotería de San Roque se ha reedificado una iglesia en Montpellier.

Con la de Auvernia se ha fundado un hospicio de jóvenes. La de las Huérfanas ha dado una familia á muchas criaturas abandonadas y dignas por su infortunio de la caridad pública. La lotería de Juana de Arco ha servido para elevar á la heroína francesa una estatua digna de ella.

Vemos pues, que lo que distingue á la lotería de beneficencia de la antigua lotería, es que cada persona que toma un billete cumple un acto de patriotismo ó de caridad.

En prueba de esta verdad diremos que aun no se han reclamado dos premios de 100,000 francos. Uno de ellos corresponde á la lotería de las Huérfanas, cuyo sorteo ha tenido lugar hace ya tiempo. El director de esta lotería, después de esperar meses y meses, ha debido dar á conocer lo que ocurría, y la autoridad ha tomado las medidas oportunas para poner á salvo los intereses del favorecido: el tribunal imperial de Paris ha ordenado que se deposite la suma en la caja de consignaciones durante treinta años, al cabo de los cuales, si nadie la ha reclamado aun, pasará con los intereses á beneficio de la obra.

Conocida del público esta decision, el prefecto de policía ha recibido un gran número de reclamaciones, pero ninguna de ellas apoyada en un título justificativo. Uno de los suscritores dice que habia tenido la desgracia de encender su pipa con el billete agraciado, y sin embargo, solicita que le entreguen los 100,000 francos. ¡Oh candidez maravillosa!

Es muy regular que se haya extraviado este billete y que por eso el premio no se haya podido reclamar aun fundadamente; pero tambien puede haber sucedido como en la lotería de los Artistas, que el servicio de plata de un valor de 60,000 francos que constituía el premio mayor, ha sido abandonado á beneficio de la obra por una persona que no ha querido dar á conocer su nombre, para evitar todo testimonio de gratitud.

Desde hace quince días los periódicos consagran una gran parte de sus columnas á las distribuciones de premios en los colegios, que aquí como en todas partes, interesan tanto á las familias. Entre las solemnidades de este género, una de las mas brillantes ha sido la que ha tenido efecto en la casa imperial de Saint-Denis, honrada con la presencia de S. M. la emperatriz, como puede verse en la primera página de este número. Es una actualidad, y por lo tanto nos ha parecido oportuno ofrecerla á nuestros lectores entre nuestros dibujos.

Concluida esta ceremonia de la distribución de premios, los colegiales entran en vacaciones, y sabe Dios si en este tiempo de holganza y de libertad hacen de las suyas. Un jovencito que la crónica designa con el nombre de Victor, apenas fuera de su clase, se vió acometido del irresistible deseo de poseer nada menos que un par de pistolas. Esto, á decir verdad, después de las botas y el cigarro, completa al hombre, le coloca en la categoría de aquellos con quienes es preciso contar; inspira amistades y enemistades, y sobre todo hace muchos envidiosos entre los compañeros.

Hacia ya mucho tiempo que Victor, á pesar de su aspecto afeminado que le habia valido tantos epigramas en el colegio, no podia pasar por delante de una tienda de armas sin pararse á contemplar los trofeos de la muestra, en medio de los cuales llamaban particularmente su atencion las pistolas.

Un par de pistolas era para él la sancion de la virilidad; no soñaba con otra cosa, mas queriéndolas ricas y elegantes, se veía en la imposibilidad de adquirirlas por una razon que calláremos, pues sin decir la comprenderán nuestros lectores.

Hallábase condenado pues á este suplicio de Tántalo, cuando un día le ofrecen un billete de rifa de unas magníficas pistolas que reunian todas las condiciones de lujo que le habian seducido: da sus veinte sueldos y gana.

La rifa habia tenido lugar en un café del barrio de los estudiantes, en medio de sus amigos y conocidos. Loco de alegría, les convida á tomar un ponche; las pistolas pasan de mano en mano, todos las admiran, y hacen saltar algunos pistones; pero en breve se cansan de este juego inocente, y animados por el ponche, hablan de cargar las pistolas con pólvora y bala para probarlas.

—¿Y dónde? preguntó uno de ellos.

—Aquí mismo.

—¿En el café?

—¿Porqué no? Así como hay pistolas de salon, tambien puede haberlas de café.

Y dicho esto, uno va á traer pólvora y otro balas, y quién sabe lo que habria sucedido si el amo del café no se hubiese opuesto enérgicamente á esta diversion tan peligrosa.

Concluido el ponche, salen del café, y los amigos se despiden y se separan.

Victor, sometido á la doble embriaguez de la alegría del triunfo y de la bebida, se marchaba á su casa por el camino mas largo, y para distraerse se le ocurrió una idea peregrina: cuando se cruzaba con uno de los escasos transeúntes que habia por aquellas calles, se plantaba delante de él, le acercaba la pistola á las narices y le amenazaba con levantarle la tapa de los sesos si no le decia qué hora era. Los dos ó tres primeros, asustados, se dieron por muy dichosos librándose del peligro á tan poca costa; pero al fin hubo de presentarse otro menos obediente, que cogiendo á Victor por los dos brazos, le lleva á paraje seguro.

Al pronto se creyó en una tentativa de robo, pero luego que se supo quién era Victor, la autoridad competente se contentó con amonestarle advirtiéndole al propio tiempo á su familia, y es de creer que en lo restante de las vacaciones el belicoso colegial buscará juegos mas pacíficos.

En estos tiempos de vacaciones y de viajes, no hay mas remedio que acudir al extranjero cuando se buscan actualidades anecdóticas. Hé aquí una que nos llega en línea recta de Bélgica.

Mucho se ha abusado hasta el día, y Balzac es acaso uno de los escritores mas culpables, de las bromas de mal género que se atribuyen á los viajeros de comercio, cuya posicion no es por cierto digna de envidia.

Seguramente existen, ó han existido hace años, muchos de estos viajeros cuya importunidad era proverbial; pero justo es decir que hoy tienen por lo comun otra educacion y se presentan con mejores modos, á lo que hay que añadir que no siempre son recibidos con igual cortesía, lo que constituye uno de los escollos de su estado. A veces le toca á un padre de familia que anda ganando el pan para sus hijos el sufrir afrentas que se ve precisado á devorar en silencio.

Cuando es un jóven, puede probar en tales ocasiones su carácter independiente, y así lo ha hecho el protagonista de nuestra anécdota.

Este jóven viajero del comercio se presentaba hace pocos dias en casa de un rico hacendado en un pueblo de Bélgica, y era introducido en su despacho, donde le halló muy ocupado en escribir una carta que concentraba toda su atencion.

El jóven esperó un rato humildemente, y viendo que el hacendado ni siquiera alzaba la cabeza, se atrevió á interrumpirle con algunos ofrecimientos de servicios expresados con timidez.

Nuestro hombre le mira al fin, le escucha un instante y le dirige esta frase sacramental:

— Vuelva Vd. otro día.

El viajero debía partir aquella misma tarde, y deseaba contar al hacendado entre su clientela, porque así se lo había recomendado su principal. Bajo este concepto, insistió quizá con demasiado empeño, pero de todos modos con una finura extremada.

El hacendado le dejó hablar, y luego le preguntó:

— ¿Cuánto puede Vd. ganar personalmente en los artículos que me quiere vender?

El viajero bastante sorprendido respondió medio cortado:

— No sé decir á Vd. de ocho á diez francos.

— Pues bien, aquí tiene Vd. diez francos, y permítame usted terminar mi carta, repuso el hacendado levantándose y llevándole hasta la puerta.

El jóven se sonrojó y contuvo su indignacion porque el cliente era anciano, y además amigo de su principal. Recuperó su sangre fría, y distinguiendo á una criada que tenía la puerta entreabierta, sin duda para que saliera él, la dijo con la mayor dulzura:

— Su amo de Vd. se ha engañado en mi cuenta, y me ha dado diez francos de mas; estoy bien seguro de que no los debe á mi casa. Ahora bien, como yo no puedo ni quiero quedarme con ellos, suplico á Vd. que los acepte en su nombre y el mio.

Y dicho esto, saludó y se retiró con presteza.

El hacendado, avergonzado de la leccion que le daba un jóven de nobles sentimientos, se apresuró á volverse á su despacho, pensativo y arrepentido quizá de lo que había hecho.

Nada nuevo en los teatros de Paris. Los principales artistas de todos ellos se hallan veraneando en las provincias y en el extranjero; la mayor parte de ellos están en Alemania, centro principal de la vida elegante en esta temporada. Pero nos hallamos en setiembre, y no tardarán ya en pensar en el regreso, sobre todo los artistas italianos, que deben comenzar sus funciones como de costumbre, el 1.º de octubre próximo.

MARIANO URRABIETA.

A. M. Velpeau,

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA, CELEBRE CATEDRÁTICO DE CLINICA QUIRURGICA Y OPERACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS, etc.

Llévame, profesor, maestro querido,
Al templo del saber do tú has llegado,
Do el nombre no se pierda en el olvido,
Y sea entre los hombres venerado.

Llévame, profesor, á esas regiones
Do ceñiste á tu frente una corona
Que no dan á los reyes las naciones,
Y que el tiempo fatídico perdona.

Llévame, por piedad, sobre tus alas,
Y enséñame la ciencia de la vida,
Tú que á la enfermedad lindes señalas,
Tú que das la salud apetecida.

Y delante del sólio de la muerte
Y la angustia y pavor de la agonía,
Haz que con férrea mano y brazo fuerte
Triunfe siempre del mal con valentía.

Así será tu sombra, respetada
Y tu nombre grabado con anhelo
De la historia en la página sagrada
Donde se haga mencion del franco suelo.

Así de gratitud el sentimiento
Vivirá allá en el alma eternamente
Del que una vez oyó tu digno acento,
Del que una vez te amara tiernamente.

Empero ¡ay! el destino atroz me arroja
Con furor para siempre de tu lado,
Y el pecho se me aflige y acongoja
Al repetir: ¡Adios, maestro adorado!

JULIAN GARCIA-OTAZO.

Fantasia.

¡Pensamiento! cual rápida centella
Que de la parda nube se desprende,
Eres ráfaga pura de una estrella
Que de la eternidad busca la huella,
Y el vulgo admira, pero no comprende.

Coloso, que en su cárcel oprimido
Sus invisibles alas agiganta,
Por volar al lugar desconocido
Que el poeta en su mente ha concebido,
Donde el mortal jamás puso su planta.

¡Vuela! de los misterios del profundo,
Al Autor soberano le interroga:
Y si el prodigio encuentras sin segundo,
Lo que viste revela á nuestro mundo
Ya que tu intento por tu audacia aboga.

¡Mas ay de tí, si absorto en tu osadía,
De la razon los diques avasallas!
Si sola tu ambicion llevas por guia,
Altivo pensamiento, llega un día,
Que frente á una ilusion solo te hallas.

Detente... porque en vano en la memoria
Grabarás sin cesar tus desvaríos,
Páginas todas de una misma historia
Que agolpan su decada transitoria
Como afluyen al mar todos los rios.

Por tu constante afan triste y marchito
Vuelves al fin de tu encumbrado vuelo,
Que al tocar, infeliz, en lo infinito,
Tan solo el desengaño viste escrito
De la esperanza en el tupido velo.

Refrena por piedad ese tormento
Que acosa con rigor tu esencia loca,
Y ha de mofar el mundo tu lamento,
Cuando juzgas con triste desaliento
Que encuentras su extension para tí, poca.

¿Qué buscas? — ¿dónde vas? — « Vagando voy
Sin que retroceder fácil me sea:
Cerca del GRAN MOTOR juzgo que estoy,
Mas lejos como ayer me encuentro hoy
Sin que aplacarse mi ansiedad yo vea.

» Busqué la solucion de esos misterios
Que envuelven sin cesar á la criatura:
Quise cruzar velez anchos imperios,
Abandonar opuestos hemisferios,
Y el mundo contemplar desde mi altura.

» ¡Icaro fui! que el sol de mi esperanza
Mis alas abrasó para mi mengua,
Y abjuro mi punible confianza
Que lo imposible á descifrar no alcanza,
¡Ni le es dado explicar á humana lengua!

» Vuelvo á tí, sin afan, sin devaneo,
Del corazon contando su latido;
Ofreciendo por único trofeo,
Las marchitadas flores del deseo,
Cogidas en el campo del olvido. »

Vuelve: que al fin en mi agitada mente
Tu misteriosa fuerza no sucumba,
Y aunque grabas un pliegue aquí en mi frente,
Defiéndeme del FRIO INDIFERENTE,
Guiando mis miradas á una TUMBA.

ANGELA MAZZINI.

Los perros.

« El perro, independientemente de la hermosura de su forma, de la viveza, de la fuerza y de la ligereza, tiene por excelencia todas las cualidades interiores que pueden atraerle el aprecio del hombre. Una indole ardiente, colérica y aun feroz y sanguinaria, hace al perro salvaje temible á todos los animales, y cede en el perro doméstico á los sentimientos mas apacibles, al placer de la amistad, y al deseo de agradar. Arrastrándose por tierra ofrece á los pies de su dueño su valor, su fuerza y su instinto: espera sus órdenes para hacer uso de estas cualidades; le consulta, le pregunta, le suplica; bástale una mirada para comprender la voluntad del amo. Sin tener como el hombre la luz de la razon, siente con el mismo ardor que él, y le aventaja en la constancia y en la fidelidad de su cariño. No existen para él la ambicion ni el interés, ni el deseo de venganza, ni otro temor que el de desagradar: todo él es celo, todo ardor, todo obediencia; mas sensible al recuerdo de los beneficios que al de los ultrajes, no le exaspera el mal trato; sufre, olvida, ó si se acuerda espera ser aun

mas fiel: lejos de irritarse ó de huir, expónese voluntariamente á nuevas pruebas: lame la mano, instrumento de dolor que acaba de herirle, no oponiéndole otro recurso que la súplica y desarmándole al cabo por la sumision y la paciencia. » (Buffon, historia natural de los cuadrúpedos.)

« 3.º Desde el día 20 del corriente en adelante se dará muerte á los perros por medio de sustancias preparadas al intento.

Esta operacion se ejecutará todos los dias del año, sin que preceda otro aviso que la publicacion de este bando. La distribucion de la estrignina se hará por los dependientes de mi autoridad. » (Bando del corregimiento de Madrid, 17 de abril de 1863.)

« Los alcaldes y tenientes de alcalde... cuidarán... de mandar matar los animales inútiles, y de que los muertos sean enterrados convenientemente. » (Párrafo 5.º de la segunda regla higiénica de la circular del gobierno civil, 27 de junio de 1863.)

Los tres trozos anteriores puestos uno tras de otro forman vestido de alquiler.

Sin embargo, el primero es obra del mas célebre de los naturalistas modernos, y el segundo y el tercero son dos recientes disposiciones gubernativas.

Tendría yo gusto en que un hombre llegara estos dias á Madrid sin haber visto perros en su vida ni tener noticia de lo que son estos animales. En cuanto pasara una semana entre nosotros leyendo los papeles públicos, porque mas fácil es vivir en Madrid sin ver perros y aun moscas que sin ver periódicos, en cuanto leyera ocho dias los sueltos y gacetas, de seguro preferiria andar entre los leones del Atlas que por las calles, donde hacen tantas atrocidades los perros desprovistos de tapabocas.

¡Pobres perros! Bufon puede elogiarlos cuanto guste, pero ahora no hacemos caso de bufones muertos, por mas que se premie á muchos bufones vivos. Ni hace falta hojear obras tan largas; la aficion á leer se ha extendido mucho en nuestros dias; al pueblo le gusta la literatura ligera, y por eso prefiere los papeles que repiten 365 veces al año cada uno de sus párrafos, si no le dan algun día duplicado.

Para introducir un clavo en la pared no hay mejor sistema que darle golpes encima con el martillo; para introducir una idea en la cabeza, el medio mas seguro es presentarla todos los dias delante de los ojos. ¿Quién duda que abundan los perros atacados de hidrofobia, despues de leer un dia y otro dia, y una noche y otra noche los casos de que dan cuenta algunos papeles políticos entre las noticias de incendios, asesinatos y suicidios que publican para tranquilidad de las familias?

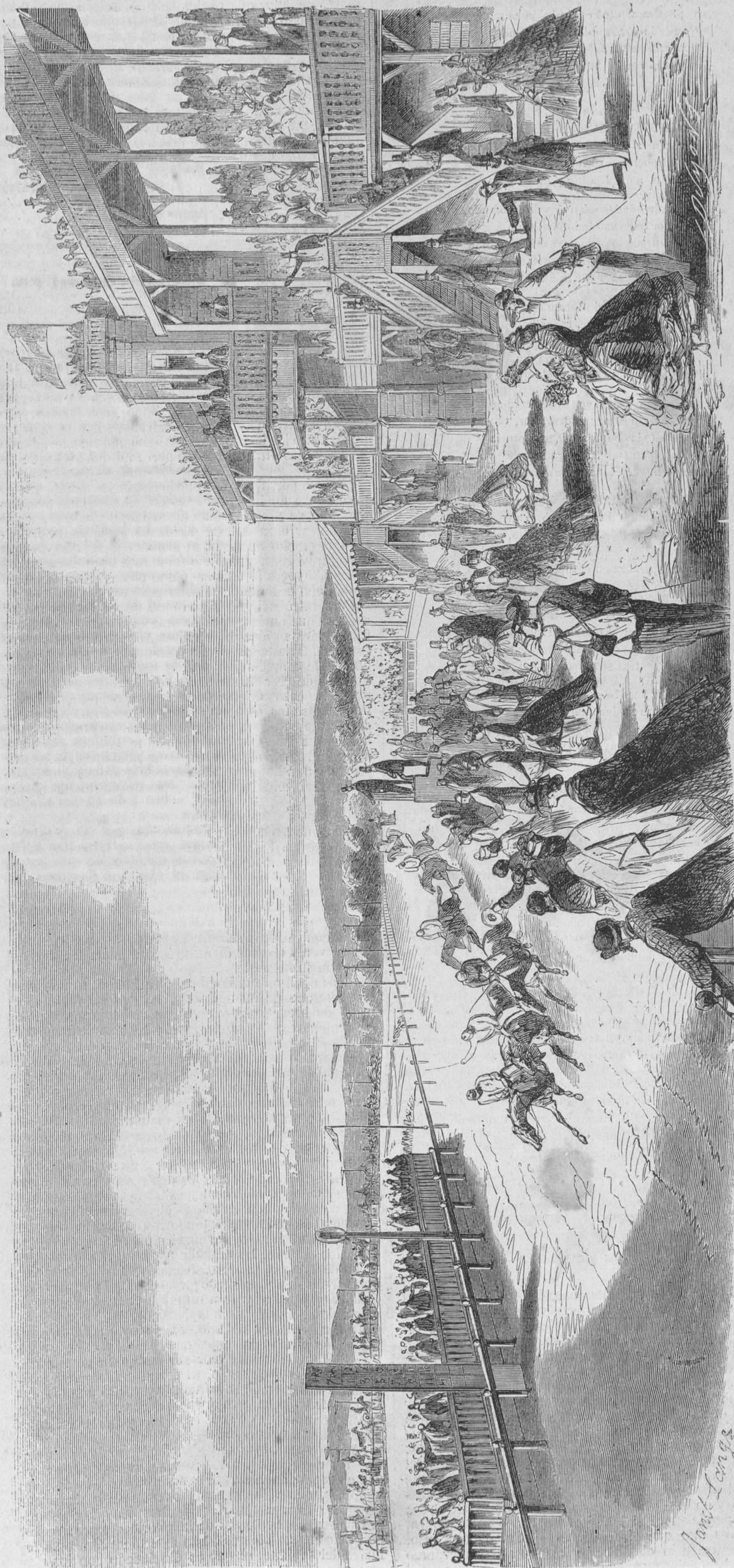
Y la verdad es que si la palabra hidrofobia quiere decir horror al agua, nada tiene de extraño que haya perros y aun hombres atacados de este mal desde que se ha establecido el riego por medio de las bocas del Lozoya.

Mientras á estos se les pone un bozal, ó sea una larga trompa que les permite morder ó escupir desde lejos, á los perros se les encierran los dientes detrás de una alambra como el fuego en los braseros. Es que las bocas de riego tienen todas las propiedades hoy necesarias para obtener premios: meten ruido, hacen subir á las nubes el fango que arrastra el agua por bajo de nuestros piés, y manchan desde lejos; la boca del perro, por el contrario, si se abre es para asustar al enemigo con su voz y con sus dientes, ó para lamer la mano del amo con su lengua.

« Mas dócil que el hombre, dice Buffon, mas flexible que ninguno de los animales, no solo se instruye el perro en breve tiempo, sino que se conforma con los movimientos, los modales y los hábitos de los que le mandan; toma el estilo de la casa en que habita, y á imitacion de los demás criados, es desdeñoso en los palacios de los ricos y agreste en el campo. Siempre activo y diligente para servir á su dueño, y oficioso para solo sus amigos, no hace ningun caso de las personas indiferentes, y odia á los que por oficio se dedican á importunar, conociéndolos en el traje, en la voz y en la cara, y estorbándoles el paso. Encargado por la noche de guardar la casa, se hace á veces feroz, vela, ronda, siente desde lejos á los extraños, y por poco que estos se detengan ó intenten saltar las paredes, se abalanza á ellos, y con ladridos coléricos avisa el peligro y pelea al mismo tiempo; tan furioso contra los ladrones como contra los animales carniceros, se precipita sobre ellos, los muerde, los despedaza y les quita lo que trataban de llevarse, pero satisfecho con la victoria reposa junto á los despojos sin tocar á ellos, ni aun para satisfacer su apetito, y da á un mismo tiempo ejemplo de valor, de fidelidad y de templanza. »

Francamente, lector mio, ¿ves muy á menudo estas cualidades en los personajes que el mundo eleva y enaltece? Yo por mí no las veo; por eso no me admira que el perro no esté de moda. El perro, desde remotos siglos, es emblema de la lealtad. Hoy por lo tanto representa entre los hombres el papel del remordimiento; es nuestra conciencia que nos reprende, y que necesitamos hacer callar á toda costa.

¡Ah! vosotros, los que pedís el exterminio de los perros, los que ocupáis á los representantes de la autoridad en repartir veneno por calles y plazas á inofensivos animales, que vienen generosos á lamer la mano que les ofrece indigna muerte; vosotros, los que acostumbráis á esos dependientes de la autoridad á ser crueles, porque es imposible que tenga abierto su corazon á los males del prójimo, el que es despiadado con los animales pacíficos; vosotros, los que juzgais contrarios los perros al ornato público y á la civilizacion, y llenais las



Grandes carreras del Pin.

calles de comunes y méaderos; vosotros no creéis, y os hago un favor en suponerlo, esa multitud de bromas y paparruchas que circulan diariamente refiriendo casos de hidrofobia. El que algún perro pueda rabiar, no es razón para suponer que rabian todos, como no es razón el que un potro derribe al jinete, para sostener que todo el que pasea a caballo ha de apearse por encima de las orejas.

¿Dejarías tú de viajar, caro lector, por vías férreas porque ocurran descarrilamientos? ¿Te privarás de bañarte porque se ahogaron el año anterior algunas personas en el mismo río? ¿La escopeta! ¡oh! ¡no la toques! ayer dice un periódico que se disparó la suya a don Fulano llevándole la tapa de los sesos.

Si, caro lector, no hay día que no leas un párrafo por el estilo del siguiente: «Ayer fué mordido un joven en la calle de... por un perro, al parecer rabioso. No dejarán de repetirse casos como este, mientras no se cumpla lo mandado llevando los perros con bozal ó repartiéndoles morcillas envenenadas.»

Pues bien, tras de este suelto viene otro que dice: «Ayer en la calle de... fué atropellada por un coche una pobre anciana.» Y luego otro: «Ayer fué lanzado al suelo por su caballo en la calle de... el apreciable joven don Mengano, rompiéndose un brazo y dos costillas.» ¿No te parece lógico que estas noticias concluyeran con la misma observación filosófica que la primera, con la única variación de escribir cocheros y caballos donde dice perros?

Afirma un refrán castellano que muerto el perro se acabó la rabia, y en él se fundan las medidas tomadas contra la raza canina. Efectivamente, supongan ustedes descastada la corte de perros, y díganme si hay peligro de que muerda ninguno. Para lograrlo se emplea el veneno, y si esto no basta se hará a los perros ingresar en la estadística empadronándolos como contribuyentes, y dándoles licencia para salir a la calle como se hace con los ciegos y con las ninfas de la Carrera de San Gerónimo. De este modo el ser perro será una industria ó comercio aprobado por la ley como lo es ser ciego y el ser ninfa.

Una chapa de metal colgada al pescuezo del perro ó al del amo indicará la tarifa del subsidio en que está incluido, y el que reúna muchos perros podrá, como mayor contribuyente, aspirar a ser elector y elegible, miembro del jurado cuando le haya, y aun a tomar asiento en la alta Cámara. Lo mismo sucede en todas partes al que tiene muchas ovejas ó muchas vegaas.

De esta suerte, como todos los españoles somos iguales con arreglo a la Constitución, los pobres se verán privados de tener perros. ¿Qué les importa perder este inocente recreo después de tantos otros como van perdiendo? Además que los perros en poder de los ricos tendrán más comida y menos trabajo, y justo es que haya quien se tome este cuidado por su suerte, ya que ellos no se la toman. Que de la estupidez de estos animales nació el refrán que dice: «quien da pan a perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro.»

Efectivamente, acariciad un perro mantenido con mendrugos; llevadle a vuestra casa y agasajadle con carne y bizcochos; de seguro se mostrará agradecido y cariñoso, pero en cuanto le abrais la puerta trueca el regalo que le ofrecéis por los trabajos de casa de su amo; todo sin perjuicio de conoceros cuando os encuentre y de pagaros con caricias el interés que le demostrásteis. Con tales condiciones ¿cómo es posible que lleguen los perros a tener vida pública, ni a figurar nunca en política?

No debe pues consentirse que el pobre tenga perros, porque no le hacen falta, y voy a demostrarlo con dos ejemplos: «¿Para qué tienes ese perro, si apenas puedes mantenerte tú solo.» preguntábase a uno. «Porque el hambre repartida entre dos toca a menos,» respondió; ignorando teóricamente lo sublime de su respuesta. Otro contestaba a la misma pregunta: «Porque ese perro me enseña a tener paciencia: cuando él y yo pasamos hambre, se echa a mis pies, me mira y no me pide.»

Este perro que enseña humildad y resignación al jornalero, que le cuida, en tanto que trabaja, su pobre ropa y el modesto saquillo de la comida, este es el que corre peligro de ser envenenado como vagabundo, porque su amo no puede comprarle un bozal ni podrá pagar por él contribución, si se la imponen.

Comparad ahora la utilidad de ese perro con la del otro, puesto en moda no por lo bonito sino porque es de raza inglesa, y que mecido todas las tardes en muelle carruaje al lado de su amo, no puede andar a pié porque le lastiman los guijarros de la calle, y libre del cumplimiento de los bandos, porque las ruedas del coche le elevan sobre el nivel de los perros vulgares, solo sirve para enseñar los dientes a todo el que se acerca.

Al rico y al pobre en fin ha dado Dios en el perro un compañero fiel que jamás le abandona, y que por seguirle no conoce peligros ni distancias; un vigilante que cuida su casa, y un amigo que juega con sus hijos y sufre con paciencia sus travesuras, respetando mejor su edad que los mismos hombres.

Vosotros, los que pedis el exterminio de los perros, paseásteis no ha muchos años por las calles coronado de laurel a uno de esos inteligentes animales, inseparable compañero de nuestras tropas en las tierras africanas. Vosotros, los que no queréis perros, los que mandáis matarlos, y los que desempeñáis esta indigna comisión, volved los ojos a los días de vuestra niñez, y dareis tregua a vuestro odio; si, yo lo sé: cada uno de vosotros encontró en su casa al venir al mundo un perro tan grande como noble, en que le paseaban a caballo, cuando aun

no podía tenerse en pié. Luego á cada uno de vosotros le regalaban un perrillo recién separado de su madre, un perrillo que crecía al mismo tiempo que vosotros; que os servía para jugar al toro, rasgando el pañuelo de seda con que le capeábais; que os acompañaba á paseo ladrando de placer cada vez que os veía tomar la gorra para ir á la calle; un perrillo, en fin, que llegó á ser viejo cuando vosotros llegásteis á ser mozos, y cuya muerte acaso fué el primer acontecimiento que os hizo derramar lágrimas nacidas en el corazón, y pensar por vez primera en el fin de vuestra existencia. Es imposible volver el pensamiento á la niñez sin que el recuerdo de aquel cariñoso animalito acuda á la memoria, y ¡cuán dulces son los de aquellos tiempos de paz y de inocencia! Pensando en ellos, comprendereis que no es el perro tal como ahora se ha dado en pintarle, una fiera que vaga por las calles, pronta siempre á morder al que encuentra al paso. No: la poesía, las bellas artes y la historia, constantemente presentan al perro como amigo del hombre; jamás hasta ahora se ha declamado contra él, jamás se le ha citado sino para elogiarle.

No hace muchos años, cuando el agua no estaba tan abundante en Madrid como ahora, si hablaban los bandos de los perros era para proporcionarles medios de apagar la sed en los meses del estío; hoy con correas y alambres se les sujeta el hocico impidiéndoles abrir la boca, y recibir en la lengua el fresco del aire, único recurso contra el calor en los animales privados de transpiración; figuraos un hombre con todos los poros de su cuerpo cubiertos con un baño de asfalto, y tendreis idea de lo que debe sufrir un perro con bozal ajustado en un día de verano.

Un escritor francés creía que las autoridades debían vigilar porque los muchachos no ejercitaran su crueldad en los perros vagabundos. ¡Qué diría ahora si viviera!

Estaba reservada la gloria de perseguir como alimaña al animal



EXPOSICION DE 1863. — *La Viuda*, cuadro por M. Willens.

que fué siempre emblema de la fidelidad y el sufrimiento á la época en que se declara de utilidad pública el derribar un templo para hacer un café, y en que se discute si será contrario á las reglas de la belleza el alzar iglesias en barrios aristocráticos.

Si en tales dias ha de haber perros no pueden ser de otra clase que falderos. Yo por mi creo que esta época no es de perros, sino de gatos.

J. GONZALEZ DE TEJADA.

Agosto de 1863.

Las carreras del Pin

(FRANCIA.)

La reunion que acaba de tener lugar en la yeguacería del Pin (Normandia), era mas que una reunion ordinaria de carreras; era la fiesta de la gran familia normanda, presidida por el emperador, que habia querido juzgar por sus propios ojos los progresos de la cria caballar en esa comarca. Apresurémonos á decir que el soberano se ha mostrado completamente satisfecho de todo cuanto ha visto. La posicion particular de la yeguacería del Pin da á su hipódromo mas bien el aspecto de una exposicion comparativa de los diferentes productos normandos, que el de un hipódromo de carreras propiamente dicho. Su programa ofrece necesariamente la marca de este destino especial, y por lo tanto deja ancha margen á los intereses locales. En cuanto á su situacion es admirable: las tribunas son elegantes y cómodas, y su construccion seria perfecta, si permitiera distinguir las diversas peripecias de las carreras en toda la extension del trayecto: este inconveniente es sensible, sobre todo en los steeplechases.

Favorecidas por un magnífico tiempo, estas carreras han tenido lugar en medio de un concurso de mas de cien mil personas que



El Prisionero, cuadro por M. J. L. Gerome.

habian acudido á saludar al emperador. En un llano sin limites transformado en campo de carrera, ondulaba este gran gentío ofreciendo á la vista el aspecto de grandes oleadas movedizas. Todas las pruebas marcadas en el programa salieron perfectamente, siendo los vencedores el conde de La Grange, que ganó las tres carreras al galope con sus caballos *Flibustier* y *Alerte*; el baron de la Motte, M. Forcinal, MM. Tiercélin y Montfort.

N. P.

Exposicion de bellas artes en 1863.

CUADROS REPRODUCIDOS EN ESTE NUMERO.

M. WILLENS: *La Viuda*. — M. Willens ha expuesto dos cuadros titulado el primero la *Presentacion del futuro*, y el segundo *la Viuda*: en aquel todo es alegría, y en este que reproducimos aqui, el artista, ensanchando su cuadro, ha pintado en mayores proporciones la hermosa jóven del primer lienzo que se ha quedado viuda, y teniendo afligida en la mano ante el retrato de su difunto esposo, una carta y un pensamiento, los únicos recuerdos que de él le quedan.

Damos tambien en la misma página una pintura lúgubre de M. GEROME, que se titula: *el Prisionero*.

J. D. P.

Una excursion por Castilla

Y LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

El paso de Guadarrama es la novedad del día. Hace poco tiempo, ó no se podía pasar á causa de la nieve, ó el transeunte se exponía á perecer en el invierno en un ventisquero, ó helado como un carámbano. Del primer modo murieron hace pocos años unos pobres seminaristas de Avila. Ahora podemos pasar la áspera sierra sentados ó recostados en un cómodo wagon, con caloríferos á los pies, durmiendo y volando á un tiempo. Nos alegramos de esta novedad, como nos alegramos de una dificultad vencida. Hay túnel en este camino, mas largo, sin comparacion, que el de París á Versalles.

Los que hoy vayan por el camino de hierro á visitar el Escorial no deben formarse tan mala idea de las Rozas y de las Matas como los que hemos ido en invierno y en carromatos, pasando por miserables lugarillos; porque en el camino de hierro lo malo se pasa pronto, como lo bueno; y por lo mismo todo se junta y ofrece varias impresiones, embelleciéndolas todas la celeridad del movimiento.

Por Robledo, las Navas y Navalperal se llega á Avila. Poco ha de ganar Avila con el ferro-carril, aunque es un buen sitio para pasar el verano. Esto se me figura, aunque no puede afirmarse, á veces es un secreto la trasformacion de los pueblos. Sin embargo, nadie le arrebatara su gloria, gloria de la nacion, gloria de la Iglesia, que no es menester mentarla. Tiene Avila bastante con ser la patria de santa Teresa de Jesus.

El alma se cae á los pies en llegando á Medina del Campo. ¿Qué se ha hecho de la gran ciudad tan poblada y tan rica en otro tiempo? Aquí las industrias florecientes, aquí la actividad comercial, aquí el centro de los negocios de gran parte de Castilla, aquí las famosas ferias, en competencia con las de Arévalo y otros lugares circunvecinos; aquí multitud de talleres y un pueblo laborioso, inteligente y esforzado. En la guerra de las Comunidades desempeñó un papel importantísimo, como se sabe, al par que Burgos ó Zamora, y perdió mas que nadie antes y despues de la rota de Villalar. Toledo se repuso del golpe; pero Medina del Campo parece que tiene alguna maldicion encima. Quedan todavía vestigios de sus almenados muros y ruinas de una puerta á tan larga distancia de la ciudad, que el observador puede hacerse cargo del vecindario que falta y asombrarse. Basta con decir que la via férrea pasa por lo que fué centro de Medina, y que se ve á la izquierda un resto de poblacion que huye. Aquí encontró santa Teresa á San Juan de la Cruz cuando el santo salió de Salamanca con determinacion de hacerse cartujo, y le ganó para la reforma del Carmelo.

Esta poblacion ha decaido, mientras la general de España ha ido creciendo. En vista de tal contraste, yo no me haria ilusiones con mi futuro engrandecimiento si estuviera en lugar de Medina del Campo, aunque viera que el ferro-carril pasaba junto á las puertas de mi casa.

Flacos pinos y de mezquina talla se ven acá y allá, dando alguna sombra al segador en medio de vastas llanuras que rinden pingües cosechas de trigo, y así se cruza por las estaciones de Adanero, Ataquines, San Vicente y otras.

Estamos en la ciudad que cruzan los Esguebas y lame el Pisuerga; pero su importancia histórica y el material engrandecimiento á que camina con acelerado paso están pidiendo otra carta que será mas larga que la presente.

Aquí no hay libritos para ayudar al viajero en sus investigaciones y facilitarle el conocimiento de una gran capital como lo es Valladolid. Los naturales se quejan de que Parcerisa, por ejemplo, dijera que Valladolid es pantanoso, cuando hay que sacar el agua por medio de norias. El modo de corregir este y otros yerros sería

publicar algun manual curioso, ya fuera meramente indicador de noticias, como el *Indicador Cordobés* para visitar á Córdoba, ó como los preciosos manuales que para ilustracion y recreo de artistas y viajeros que visiten á Granada escribieron con gracia y sabiduria los afamados y malogrados escritores Jimenez Serrano y Lafuente Alcántara. La *Guia* de Mellado, como es de todas las provincias de España, está demostrando cuán necesario es que cada provincia tenga la suya.

Valladolid, ciudad de mas de cincuenta mil almas, sufre hoy una gran trasformacion sobre las muchas que ha sufrido en el espacio de tres siglos. Corte de nuestros reyes en un principio, ciudad aristocrática despues, curialista y universitaria hasta hace poco tiempo por la preponderancia de su chancilleria que comprendia vastísimo territorio y por la fama de su universidad y de sus renombrados colegios, toma ahora muy diverso carácter. Valladolid es hoy ya una ciudad industrial, mercantil ó comercial: su riqueza va en grande auge, y puede decirse que la principal clase es la clase harinera.

Por muy bueno que esto sea, es preciso confesar que hay cosas mas dignas de atencion. Valladolid tiene instituciones, monumentos y reliquias de mayor precio, y no ha llegado á materializarse hasta el punto de no dar la preferencia á las grandezas que sobre ella acumuló la religion y derramó la monarquia. El pueblo ama sus glorias pasadas y no desprecia sus recuerdos en el ruido de sus fábricas.

Aquí, me dicen á cada paso, vivió san Miguel de los Santos; aquí nació el beato Simon de Rojas. Aquellos son los restos del convento fundado por santa Teresa de Jesus. Aquí nació san Pedro Regalado: ese tarjeton lo dice. Esta casa fué del duque de Lerma; este colegio lo fundó el cardenal Mendoza. Este templo fué obra de don Juan de Herrera, este otro de don Ventura Rodriguez. En esta, que hoy es parroquia y antes convento de jesuitas, escribió el padre la Puente el libro de sus *Meditaciones*.

Aquí hizo fray Luis de Leon la exposicion latina de los *Cantares* y concluyó su obra de *Los nombres de Cristo*. En esta casa, que es ó fué de los Camarasas, nació Felipe II; por este balcon lo asomaron al pueblo; disputaron dos parroquias el derecho de bautizarle, pero con limas se partió esa reja de alto á bajo, sacaron al principe á hurtadillas, y se bautizó en San Pablo. Vea Vd. la misma reja partida, y esa cadena de hierro que sujeta sus dos mitades. Esta otra casa se llama del *Cordon* y lo tenia en su fachada, porque en ella se hospedó san Francisco de Asis. Este otro palacio fué la habitacion de don Alvaro de Luna; este otro de don Rodrigo Calderon, decapitado en la plaza del Ochavo. Aquí estaba la casa en que celebró sus bodas con Doña Blanca de Borbon Don Pedro el Cruel. En este sitio se despidió de sus hijos con no buen talante el rey Don Fernando el Católico al marchar á su reino de Aragon. Esa humilde casa de la calle de Moros fué donde se instaló por primera vez la que fué luego famosa chancilleria. En esa celda del colegio de San Gregorio estudió fray Luis de Granada. Este hospital de Esgueba fué la casa del bienhechor Pedro Ansurez, que no se cansó de hacer beneficios á Valladolid, y no obstante en la revolucion de 1856 se redujeron á cenizas las puertas de su casa, que eran para Valladolid reliquia casi venerada. Finalmente, en ese edificio de modesta apariencia, conservado con esmero y sin profanadoras mudanzas, en esa casa, que está ahí casi enfrente de la parroquia de la Magdalena, entregó su alma al Criador el descubridor del nuevo mundo, el inmortal Cristóbal Colon.

La catedral es obra de Herrera, de orden dórico, mas no acabada. Antonio Churriguera puso sus manos en el segundo cuerpo. Propúsose hacer *un todo sin igual* (de Herrera habló), y el modelo, que se conserva en madera, revela la grandeza de su concepcion, que se quedó en la mitad por la obra del Escorial, que corría mas prisa. Aun así es grande. Se hizo un testero á las naves cortadas y se colocó en la de en medio el altar mayor, que fué lo que pudo hacerse. Las cuatro torres se quedaron en una, y esa una se cayó en 1841, pero se trata de construirla nuevamente.

El convento que fué de dominicos, titulado de San Pablo, es la maravilla de Valladolid y de España. Ante su portada, unos lloran, otros permanecen estáticos, el que menos se asombra y se queda con la boca abierta. Es del tiempo de Don Alonso el Sabio. Le reedificó en 1286 Doña Maria de Molina. El gran duque de Lerma, Sandoval y Rojas, perfeccionó la obra. Su primitiva fachada, del siglo XV, la mandó levantar el cardenal Torquemada. La silleria del coro es la que hoy tiene la catedral. Cada silla costó 330 ducados. La madera es de las Indias portuguesas y la trabajaron Francisco Velazquez y Melchor Ortega, naturales de Valladolid. En San Pablo reposan las cenizas del célebre padre Bartolomé de las Casas. En esta iglesia fué bautizado Felipe IV, y en ella celebró su primera misa el duque de Lerma, hecho cardenal.

Conjunto está, y de su misma obra y grandeza es el colegio de San Gregorio (hoy gobierno civil), á donde venian á disputar una plaza y una celda los jóvenes mas sobresalientes de la órden de Santo Domingo de Guzman. ¿De cuánta veneracion y de qué sentimientos tan extraños se siente el ánimo poseído al subir la gastada escalera que aquellos santos y sabios subieran tantas veces, al tocar el pasamanos de piedra en que se apoyaron aquellos ancianos venerables, al pisar las mismas losas y considerar lo que eran las estrechas celdas en que estudiaron y escribieron hombres tan grandes como Melchor Cano, fray Luis de Granada y Carranza!

Hace pensar la sabia constitucion de estos colegios

adonde venian los jóvenes de mas mérito, y de donde salian los mejores maestros y prelados para levantar el crédito de los conventos de la órden. Aquí volvían á estudiar teología, filosofía ó humanidades los que ya las habian cursado, siendo el colegio de San Gregorio de Valladolid un verdadero seminario central ó una escuela normal de catedráticos, escritores ó predicadores que ilustraron todas las ciencias y prestaron á la religion y á la sociedad tantos servicios. Al ver esto, se comprende que ocupe dos gruesos volúmenes en folio la noticia de los escritores que tuvo la órden de Santo Domingo, publicada con este título: *Scriptores ordinis prædicatorum recensiti*.

Ahora es menester que cada uno se componga como pueda, ó que Dios lo haga todo. El que se madura, se madura á golpes: en todas las carreras, con especialidad en estas de que hablamos, y en otras muchas, se entra sin la preparacion suficiente, y despues que se entra no hay aquella sujecion, aquella severidad del régimen, aquel aliciente y estímulo que inflamaba las almas y las templaba en el amor de la sabiduria. ¡Desgraciados de nosotros que hemos errado el camino!

Magníficos instrumentos ha tenido en Valladolid la grande obra de Dios. Honor á los principes, á los fundadores, reformadores y bienhechores que asentaron sobre firmes cimientos tantas casas de oracion, tantos asilos de piedad; á los que construyeron las hermosas portadas de tantos templos y elevaron tantos y tan graciosos campanarios, que con sus voces pregonan la gloria de Dios y honran al par que alegran la ciudad.

Santa Maria la Antigua es un templo digno de admiracion por su torre esbelta y su claustro gótico. Catorce Sacramentos, como aqui se dice, rodeaban el *Campo Grande*: unos eran parroquias, otros conventos, el hospital general, el militar, ya un colegio, ya varias capillas. La de San Juan de Letran, en que se venera á Nuestra Señora de las Mercedes, de mal gusto como de Churriguera, está enriquecida de indulgencias y privilegios. El convento de benedictinos, erigido por Don Juan I, hoy cuartel, es un gran edificio del siglo XV. La principal salida al *Campo Grande*, que es muy grande, es por la calle de Santiago, la mejor de la ciudad. El Pisuerga, engrosado con los Esguebas, bordado de alamedas, va lamiendo el Campo y surtiendo de peces á los pescadores en sus barcas amarradas. En el Campo Grande tienen tambien los padres misioneros de Filipinas su célebre colegio, que con decir que es obra del famoso arquitecto don Ventura Rodriguez, está hecho su elogio. La obra es magnífica como su objeto. Los padres lo están ensanchando y levantando una iglesia que no dejará de corresponder, por lo que vamos viendo, á la hermosa y elegante arquitectura del colegio. Como la última expedicion de misioneros fué en marzo, apenas hay hoy en este colegio de filipinos cuarenta religiosos entre padres y colegiales.

Hay en Valladolid templos muy antiguos, como el de San Esteban, que es del siglo XII, y el de Santa Clara, del siglo XIII (1247). Un obispo de Palencia levantó la iglesia de la Magdalena en el siglo XVI, y la de San Juan fué convento de caballeros templarios en el siglo XII. Del XIII es San Pablo, como ya se ha dicho.

Hay cosas raras y maravillosas extravagancias, á estilo de la torre de la catedral de Pisa en Italia, que tiene trece pies de desnivel, y esto nos lo ha recordado la torre de San Martin construida sin cimientos, á flor de tierra, y así se mantiene siglos y siglos. Dios la libre de terremotos como los de Huereal.

En el colegio de San Gregorio, de que ya he hablado, donde tuvo su palacio Doña Catalina, madre de Don Juan II, hay un patio lleno de primores, siendo uno de ellos la cadena de piedra que corre por encima de su galeria baja: casi todos sus eslabones están desprendidos de la pared.

Hay alhajas preciosas por sí, como un niño de oro que poseen los padres filipinos, de una tercia de largo; y cosas de mucho valor histórico, como el crucifijo que llevó al cuello hasta sus últimos momentos la desgraciada reina de Escocia Maria Stuarda. He visto en Portacœli unas disciplinas de santa Teresa; y como toda clase de reliquias se buscan y se enseñan al lado de las mas venerables, se ofrece tambien por ejemplo el tambor que sirvió á Juan de Padilla para acaudillar los comuneros.

Dejando para luego el relato de tantas curiosidades, ¿quién no se asombra de las grandes obras que la religion ha inspirado, y de los altos fines para que ha servido, y del muchísimo bien que con ellas se ha hecho? Obra de Felipe II es el colegio de ingleses para que extendiesen la fe en su pais, colegio que sigue dando saludables frutos.

La cárcel en que estuvo fray Luis de Leon ya no puede reconocerse; en su lugar acaba de levantarse una casa elegante.

La audiencia y capitania general ocupan un edificio de poca importancia; pero despues que el viajero se hace cargo de su mediano valor, le dicen: «En esta casa vivió Alonso Perez de Vivero, victima de don Alvaro de Luna; cuando á este le prendieron en el portillo, le trajeron aqui; mas insultándole la viuda de Vivero, le trasladaron á la de Alonso de Stúñiga, calle de Francos, núm. 17.» Fui á la calle de Francos y casa de Stúñiga, que es la que habitó por espacio de mas de treinta años el señor Tarancon, cardenal de Sevilla, y seguí como se acostumbra la misma fatal carrera del gran privado, del poderoso don Alvaro, que fué á morir en la plaza del Ochavo, donde eran en otro tiempo las fiestas y los torneos.

He hallado aqui una memoria de mi ilustre paisano

don Francisco de los Cobos, secretario del emperador Carlos V. Las casas que el comendador tenía enfrente de San Pablo, vinieron a ser palacio real que habitó la emperatriz Isabel. Las compró en 1601 el duque de Lerma para hacer el palacio, que se cree fué agregado con las huertas a la corona, al caer el duque de la gracia del rey.

Cuando decapitaron a don Rodrigo Calderon, marqués de Siete-Iglesias, las monjas de Porta-Coeli pidieron el cadáver del fundador de su convento y su bienhechor, que cedió para ellas gran parte de su casa. Aquí lo guardan las pobres religiosas, y con permiso del señor gobernador eclesiástico, he visto la momia del poderoso magnate y su garganta hundida por el hacha.

De sus conventos y colegios no hablemos: el más célebre, el de Santa Cruz, sirve hoy de museo provincial y contiene una buena biblioteca, que forma parte de la universitaria.

La universidad tuvo su principio del siglo XII al XIII, y nació de los estudios de Palencia. Así lo creo, y es lo corriente. Aunque me citen palabras de una bula, la de erección, no importa: no hay pueblo que no tenga prescripciones autonómicas en todo.

Esta universidad ha tenido muchos hombres ilustres por su sabiduría, y los ha honrado escribiendo sus nombres en su salón de grados, en que se conservan varios retratos; y cuando he preguntado por ellos, me han presentado el Nicolás Antonio, el Madoz, ó Sangrador y Vitores, y me han ofrecido todos los medios de conocerlos hasta en los libros manuscritos del archivo. Como sus nombres están en tantas partes, no haré mención sino de unos pocos.

Mercado y Maldonado fueron notables escritores; el cardenal Torquemada y Carrillo de Acuña lo fueron también. De aquí fueron el padre Gracian, el divino Vallés y el padre Villacastin. De Valladolid fué don Manuel Silvela; y finalmente, en su universidad se formó el señor don Manuel Joaquin de Tarancon, doctoral de la catedral, catedrático, canciller y rector de la universidad, senador, gran cruz, obispo, arzobispo y cardenal.

El edificio de la universidad es bueno, el interior no tiene grandeza, pero corresponde muy bien a su objeto é inspira respeto al entrar, como si fuera un santuario.

Los gabinetes de física, química é historia natural pudieran ser mejores: no lo son por el escaso presupuesto que tienen. Hay una buena colección mineralógica, y tiene el gabinete un disecador excelente; sería capaz de disecar un esparto.

Los estudios de la facultad de medicina están principiando, y con cierta debilidad, como cosa que comienza. Quéjense de las malas condiciones del hospital clínico.

En la facultad de derecho, la sección de leyes y cánones es la que tiene mayor matrícula; después sigue la facultad de medicina y cirugía. Pocos alumnos cuentan la sección de administración y la carrera del notariado.

La biblioteca de la universidad empezó por una concesión ó donativo de Carlos III. Se ha ido ordenando y enriqueciendo paulatinamente, sin hacerse nunca mucho de una vez. La mejoró el señor don Claudio Moyano, otro hijo ilustre de esta universidad. Tiene en sus estantes un códice del presbítero Beato, comentario sobre el Apocalipsis; en vitela las obras de Ciceron y de Petrarca, y en caracteres góticos un libro de astrología. De patología es bien rica la biblioteca; pero ¿qué aumentos puede recibir cuando para esta y la de Santa Cruz solo cuenta en el día con un presupuesto de 6,000 rs., habiendo de salir de ellos otros gastos que ocasionan las bibliotecas públicas?

Del instituto de segunda enseñanza hay poco que decir. No tiene gabinetes, ni biblioteca, ni internado, ni hasta hace dos años entró el arreglo en los papeles de la secretaría. El edificio que ocupa es la antigua hospedería del colegio de Santa Cruz; una galería del patio amenaza ruina. Carece de todos los medios materiales de enseñanza.

Se ha creado una escuela normal de maestras que está muy concurrida. Hay setenta y seis. Los trabajos de manos en que más se distinguen son las labores de sedas y felpillas.

En prueba del desarrollo de la instrucción primaria, diré que más de veinte pueblos de la provincia tienen mayor número de escuelas que el que marca la ley.

El museo provincial está en el colegio de Santa Cruz, muy dignamente. Es abundante, si no muy rico. Tiene retablos, silleras de coro y las estatuas del duque de Lerma y su esposa. El colegio es fundación del cardenal Mendoza. Hay también una buena biblioteca, parte, como se ha dicho, de la universitaria.

Además del colegio privado de segunda enseñanza, con título de San Nicolás de Bari, hay otros establecimientos de que debemos hacer mención. Hablo de los eclesiásticos.

En dos seminarios está repartida la enseñanza. Para mejorar uno de ellos, el señor Lastra, arzobispo, invirtió ocho mil duros ó algo más: es destinado a los primeros años de la segunda enseñanza. El otro tiene un pequeño gabinete de física y una biblioteca. Ambos son pequeños, si bien suficientes para la diócesis, que es asombrosamente pequeña. Formada de pueblos que se separan de la diócesis de Palencia y Salamanca, achicada por la abadía de Medina del Campo con jurisdicción exenta y rarísimos privilegios, solo por la importancia de la capital puede haber llegado Valladolid a tener silla episcopal primero, y a ser metrópoli por el último concordato.

Hay una Academia de bellas artes, de que fué pro-

tector el señor Tarancon. Es una corporación respetable.

Además de las sociedades y corporaciones y juntas que hay en todas las provincias, aquí se estableció en 1842 una Caja de ahorros y Monte de Piedad. He leído el excelente discurso que leyó el señor Tarancon al inaugurar tan útil establecimiento.

A la junta de beneficencia se debe mucho. Hablaré de la casa de dementes, que merece mención especial. La de Orates, sita en la calle de este nombre, que antes se llamó de la Chapinería, cuando se usaban chapines, se trasladó a la casa de don Alvaro de Luna. Se da muy buen trato a los locos. Tienen patio-jardín, juego de pelota, una gran huerta, mesa de billar y un pequeño gabinete de lectura, con libros de historias y viajes. En los domingos los distrae un rato la música. Oyen misa, llevan el rosario y algunos libros de la administración de la casa. En la capilla he visto unas casullas del cardenal Mendoza. En el departamento de pensionistas están con mucha decencia los dementes de buenas casas. El manicomio, aunque susceptible de mejoras, está muy bien para no contar más que seis años de existencia.

La agricultura está en atraso: la rutina es su ley. Las tierras han triplicado su valor. La tierra es oro, dicen aquí, y es verdad; pero adelantos en la agricultura no los hay. En estos días se han ensayado dos máquinas para trillar ó segar, según se ha dicho, una en Palencia y otra en Medina del Campo; pero esto nada significa. Nada adelantó el señor don Mariano Miguel de Reinoso, que tendría interés en introducir en su país el arado de su invención: nada adelantan algunos jóvenes diputados que hay en la provincia, y son partidarios de las reformas. El país se resiste.

El comercio es el que se desarrolla en grande. La exportación de harinas sigue haciéndose en su mayor parte por el real canal de Castilla. Desde aquí a Alar del Rey el trayecto tiene veinte y cinco leguas y media: un ramal sale a Rioseco. Se tarda tres días en el viaje, que ya no lo hacen los pasajeros desde que hay ferrocarril. Las harinas van a Santander, es decir, las grandes partidas.

Hay mejoras materiales en la población; pero como es tan grande y su plano tan irregular, tardará algún tiempo en ser una bella capital. Se hace mucho sin embargo. El alumbrado público es de gas; se adoquinan las calles; hay lujo en tiendas y almacenes; para el servicio público habrá unos cincuenta carruajes.

Movimiento literario no hay ninguno. No se publican libros; y fuera de los periódicos oficiales, cada uno para el servicio de su clase, los que se conocen son *el Norte de Castilla* y *la Crónica mercantil*, papeles inútiles, según salen. *La Crónica mercantil* no me ha iluminado para conocer nada de la riqueza, industria y comercio de esta población.

Ahora bien: compárense unos y otros elementos, y sáquense consecuencias, que aquí está la dificultad. Lo antiguo es glorioso, los monumentos y grandezas de la religión se resisten a las revoluciones, a los incendios, a los siglos, como las columnas de granito que hay aquí en la plaza, traídas de Cardena. La probidad castellana se conserva, porque hay costumbres rancias, hábitos religiosos, elementos resistentes en los que golpea de mil modos el torrente revolucionario; pero es preciso que el gobierno no se ponga de parte de la revolución, pasándole la mano, sino que hecho cargo como lo está de nuestra situación, ayude eficazmente a los elementos conservadores.

Santander 26 de julio de 1863.

Malísimo camino se trae desde Reinoso hasta Bárcena. En el ferrocarril del Norte empalma en Alar del Rey el ferrocarril de Isabel II: se pasa de uno a otro sin estar preparados al despeñadero de Reinoso, por el que se baja rodando en coche como si fuéramos a zambullirnos de cabeza en el Océano. Por fortuna se recorren en Bárcena todas las ventajas de una posición perdida, con más la perspectiva deliciosa de valles y montañas, y el lindo paisaje de Torrelavega, Renedo, Guarnizo y Boo, hasta entrar en Santander.

Hace cien años Santander, que solo tenía mil vecinos, era un pueblo de pobres pescadores; hoy tiene treinta y seis mil almas; es decir, es una gran ciudad que tiene bajo y alto comercio, establecimientos literarios, bancos y sociedades de crédito, un puerto en que tocan buques de todas las naciones; y con tales elementos de riqueza en un país pobre, se ha construido una ciudad a la moderna, una ciudad grande; que no siendo bastante para las necesidades de una población creciente, se echa encima del mar, y por partes lo ha retirado más de cien metros en estos dos últimos años.

El obispado de Santander empezó en el año de 1754; de esta fecha es la bula de erección por la santidad de Benedicto XIV. En este país quebrado, pero ameno y de montes no demasiado encumbrados, se compuso una diócesis que de Poniente a Oriente, hasta Portugalete por la costa, tiene de largo unas veinte y cuatro leguas y ocho ó diez de ancho hasta la cima de los montes. Comprenderá el obispado unos quinientos pueblos, casi todos pequeños. De la diócesis nació la provincia.

La catedral descansa sobre un cimiento venerable del que participa el parque de artillería antiguo. El templo es gótico; el claustro, del mismo estilo, es hermosísimo, y sus ventanas dan al mar. El seminario conciliar no está en Santander: está en Corban. La catedral tiene una biblioteca con un índice por abecedario; casi todos los libros fueron donados por el célebre obispo Menendez Lueca.

En dicha biblioteca se guarda un manuscrito de gran precio: unas *Memorias* para servir a la historia de Santander, escritas por su doctoral don José Martínez de Mazas, siendo penitenciario de la catedral de Jaén: otra razón para que yo las estimara. Propúsose llenar el vacío que había dejado el padre Florez en el tomo XXVII de la *España sagrada*, que dijo poco de Santander por falta de noticias, aunque conferenció con Mazas en Madrid; pero lo que ambos acordaron no pudo llevarse a cabo, porque Mazas no reunió sus noticias tan pronto como se querían, y porque no mucho tiempo después murió el P. Enrique Florez. El manuscrito continúa como lo dejó su autor, sin que nadie le haya adicionado y corregido como necesita, y sin que ningún curioso haya llamado la atención de la real Academia de la historia.

Hecha mención del señor Menendez Lueca, es preciso decir que sin dineros emprendía la magnífica obra del hospital de San Rafael, que se acabó en 1791. En este hospital, servido por las hijas de la Caridad, montado hoy en un pie de lujo, caben doscientos enfermos. Esto hizo el obispo que vivía en una casilla, y no dejó a sus sucesores otra vivienda.

Ni él necesitó grandes palacios, porque en la guerra de la Independencia se puso al frente de los montañeses, desafió a los ejércitos de Napoleón, estuvo en Rioseco como un general, enardeció a todos dando las pruebas más brillantes de patriotismo, y acabada la guerra renunció los arzobispados de Méjico y Sevilla para morir en Santander llorado por sus amados diocesanos. Tales cosas hizo en su largo pontificado de treinta y cinco años, muriendo a los setenta y seis de su vida.

Dado el impulso a Santander por la Iglesia, por algunos de sus obispos y por otros personajes, Santander ha ido creciendo y desarrollándose; y como durante nuestra revolución y la guerra civil la Iglesia quedó tan debilitada, por esta razón no hay en Santander los templos que necesita su populoso vecindario; y los que hay tampoco corresponden a la importancia de la capital.

En estos mismos días se trata de construir uno en el barrio de *Reganche*: anteaer se celebró una reunión de comerciantes con este fin. Además se está levantando un templo a Santa Lucía con limosnas y tres mil duros que libra S. M. anualmente. Va despacio, pero con solidez. Se levanta junto al mar. La Iglesia tiene que hacer mucho en lo material y formal, y luego diremos de qué modo llena su misión en cuanto al segundo extremo.

MANUEL MUÑOZ GARNICA.

(Se continuará.)

La Compañía peninsular

DE LAS INDIAS INGLÉSAS Y DE LA CHINA.

(Conclusion. — Véase el núm. 553.)

De Singapore parte una línea de vapores que va a la China y otra que se dirige a la Australia; y entrambas tienen los buques más rápidos y espaciosos que surcan los mares de la India.

El vapor de China marcha hacia Hong-Kong, y luego pasando por Amoy sube el río de Usong para ir por Shanghai hasta el Norte de la China.

Hong-Kong, en la proximidad de Canton, comunica directamente con esta ciudad mediante un servicio de vapores de ruedas. Cerca de aquí hay magníficos diques, unos en Wampoo, no lejos de Canton, y otro en Aberdeen, en la isla misma de Hong-Kong.

Seis días se necesitan para ir de Singapore a Hong-Kong. Los vapores franceses, que han de pasar por la Cochinchina, gastarán más tiempo naturalmente. Hay cuatro días de travesía de Hong-Kong a Shanghai, y en este intervalo se para tres ó cuatro horas en Amoy, una rada excelente, pero de acceso peligroso. La ciudad, que forma parte de la provincia del Fokien, es sumamente curiosa. Es una población china en toda la acepción de la palabra, con su olor a pescado podrido y su gente afanosa y chillona. En ese punto se hallan reunidas todas las curiosidades de la China mezcladas con las mercaderías de la Europa. Amoy es uno de los grandes centros de comunicación con el interior, y se halla en relación directa con Ning-Po.

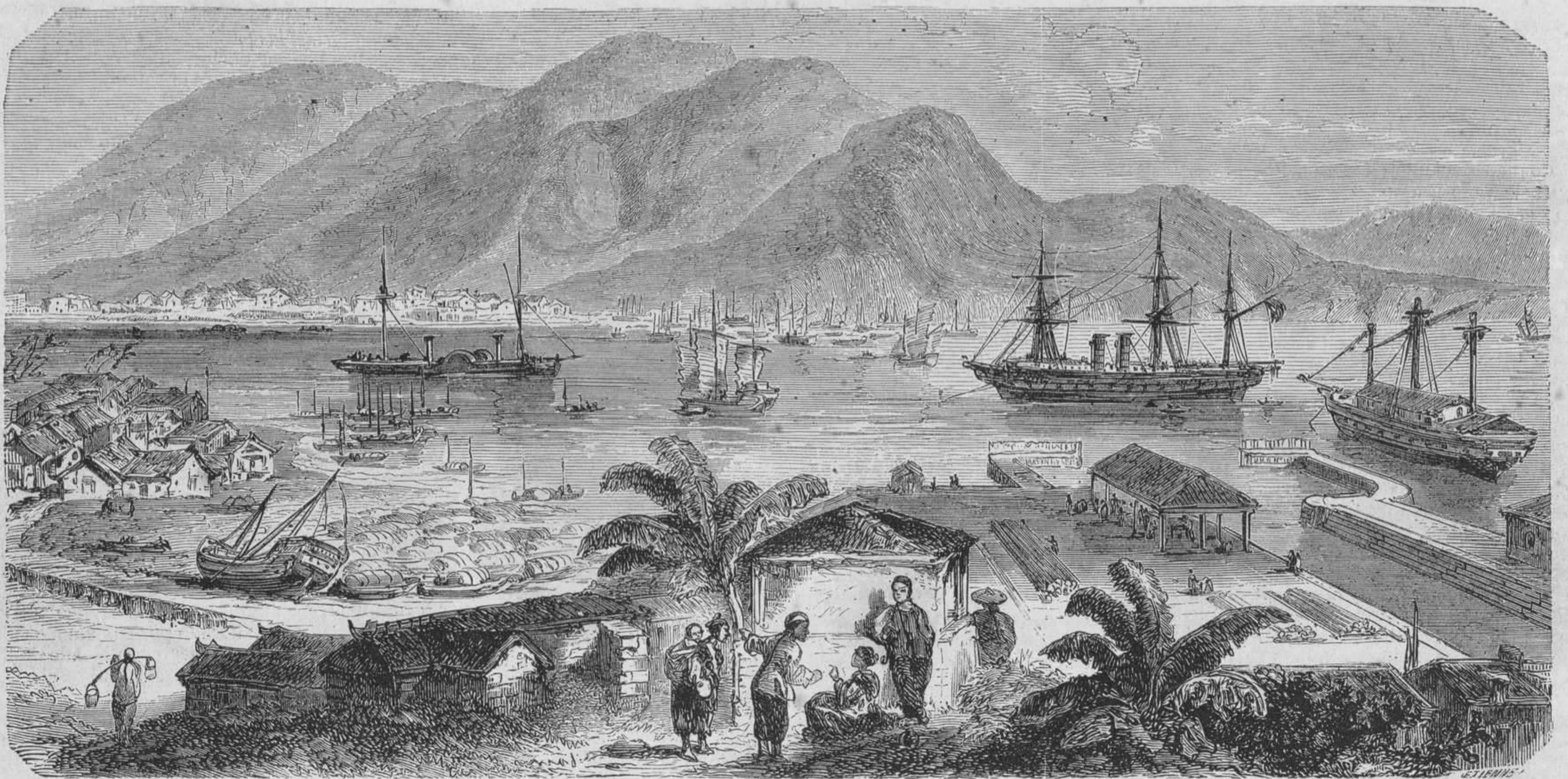
En Amoy existen depósitos de carbon.

De Shanghai diremos simplemente, que la ciudad de los europeos toma cada día mayor extensión, y que se ven allí buques de comercio y de guerra de todas las naciones.

En resumen, la Compañía peninsular es una obra magnífica, la primera que ha anulado las distancias que separan la Europa del extremo Oriente y de la Australia. No hace falta más que abrir el istmo de Suez, y establecer una línea férrea al través de la Península india, como se proyecta, y en menos de un mes las mercancías de Marsella se hallarían en Canton.

En cuanto a los despachos, un telégrafo debe poner en comunicación la China con la India y la India con la Europa.

Hé ahí cuáles son la instalación y el itinerario de los vapores con los que ha de entrar en competencia la compañía francesa de las Mensajerías imperiales. Como los franceses se han hallado ya frente a frente en el Mediterráneo con grandes compañías inglesas sin perjuicio



Isla de Hong-Kong. — El dique de Aberdeen.

para nadie, es de presumir que lo mismo sucederá en el mar de la India. Cuantos mas buques haya, habrá mas comercio. Lo que si necesitan son puntos fijos en todo el trayecto, para tener depósitos de carbon como los ingleses; y así proyectan hacer de Saigon en la Cochinchina, lo que es Bombay para los ingleses, el depósito de todo el material necesario para la construcción de buques de vapor. En la China se obtienen fácilmente concesiones de terreno.

Con estos medios, con Saigon por arribada central, la compañía de las Mensajerías imperiales se mantendrá á la altura de su rival, y contribuirá con ella al desarrollo del inmenso comercio de esos mares.

A. A.

Establecimientos franceses EN LA INDIA.

Notas sobre el Karikal y su territorio.

(Véase el número 553).

Formas de la religion. —

El culto indio reconoce un ser supremo, eterno, infinito, todopoderoso, que ha creado el cielo y la tierra. Es Parabrahma, que se reveló en tres seres inferiores, Brahma, Vichnu y Siva, que forman la trinidad india conocida con el nombre de Trimurti, compuesta del triple atributo de creacion, conservacion y destruccion regeneradora. La creacion, se-

gun el sistema brahmánico, se hizo por medio de un huevo sagrado de donde salieron, con todos los mundos, las tres clases de seres; los espíritus celestes, los espíritus infernales y el género humano.

Brahma, la primera de las tres personas de la trini-

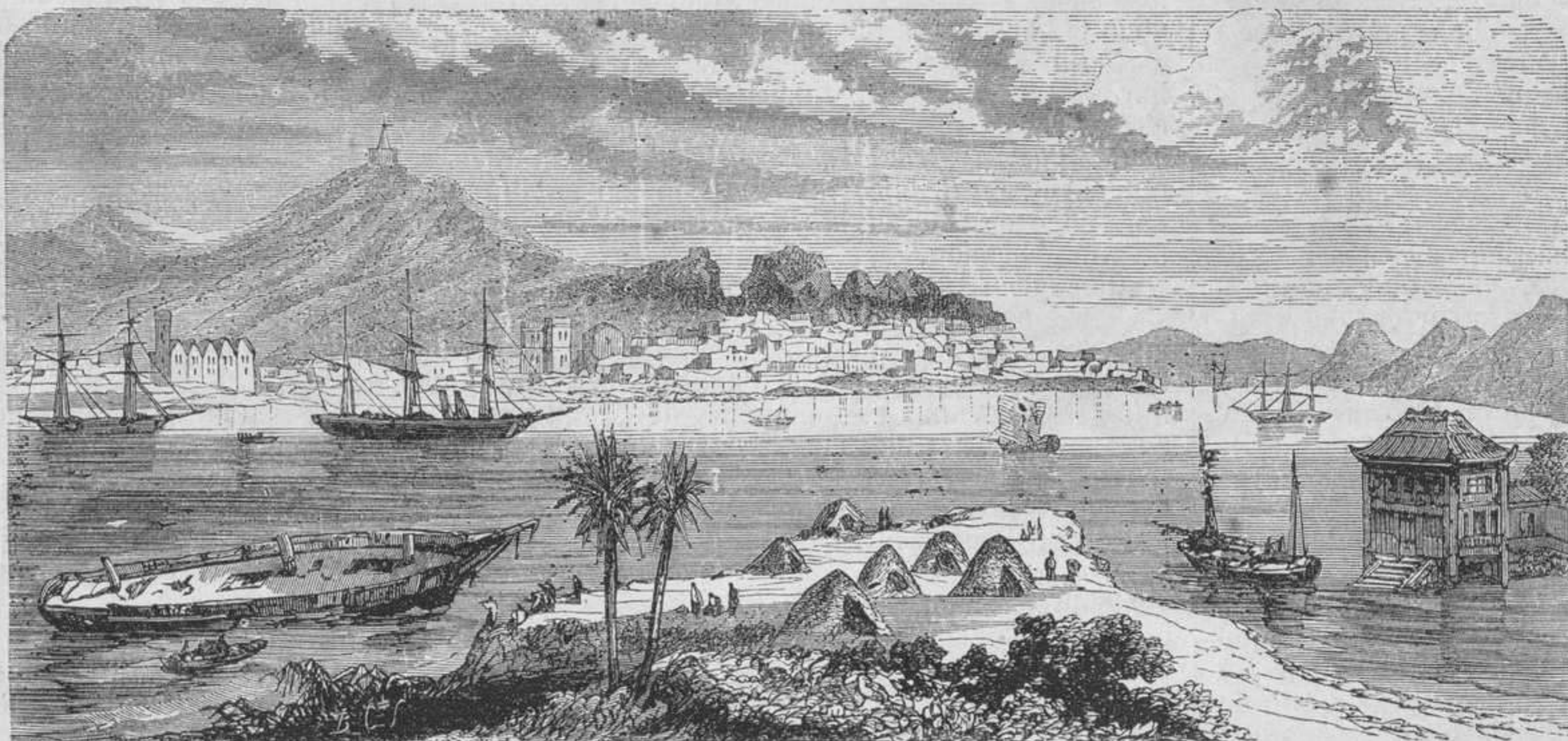
Brahma estampa en nuestro cerebro en el momento en que nacemos los sucesos de nuestra futura existencia. La mujer de Brahma es la blanca Sarasvati, diosa de la ciencia y de la elocuencia.

El segundo dios de la trinidad india es el dios conservador. Este posee una infinidad de nombres, pero el mas venerado por los tamuls es el de Tirumal (el feliz Vichnu). Este dios es célebre por sus diez encarnaciones, que son otras tantas pruebas de su benevolencia y de su gracia.

Se pinta á Vichnu con cuatro brazos y aun mas, y con una figura noble y graciosa de color azul ó verde oseuro. Está sentado con las piernas cruzadas á la sombra de un árbol. Tambien le representan tendido sobre la serpiente Atisecha que le lleva por el mar de leche á su vaikunda ó paraíso. La rosa Lakshmi, esposa de Vichnu, es la diosa de la abundancia y de la fortuna.

Los sectarios de Vichnu (Vichnulakta) llevan en medio de la frente dos rayas blancas verticales, separadas por otra raya encarnada ó amarilla: esta marca se llama Namam.

Siva es el dios destructor y renovador, y le invocan con distintos nombres. El número de sus manos varía de cuatro á treinta y dos. En cada mano tiene un arma, hacha, espada, etc. En torno de su cuello figura una



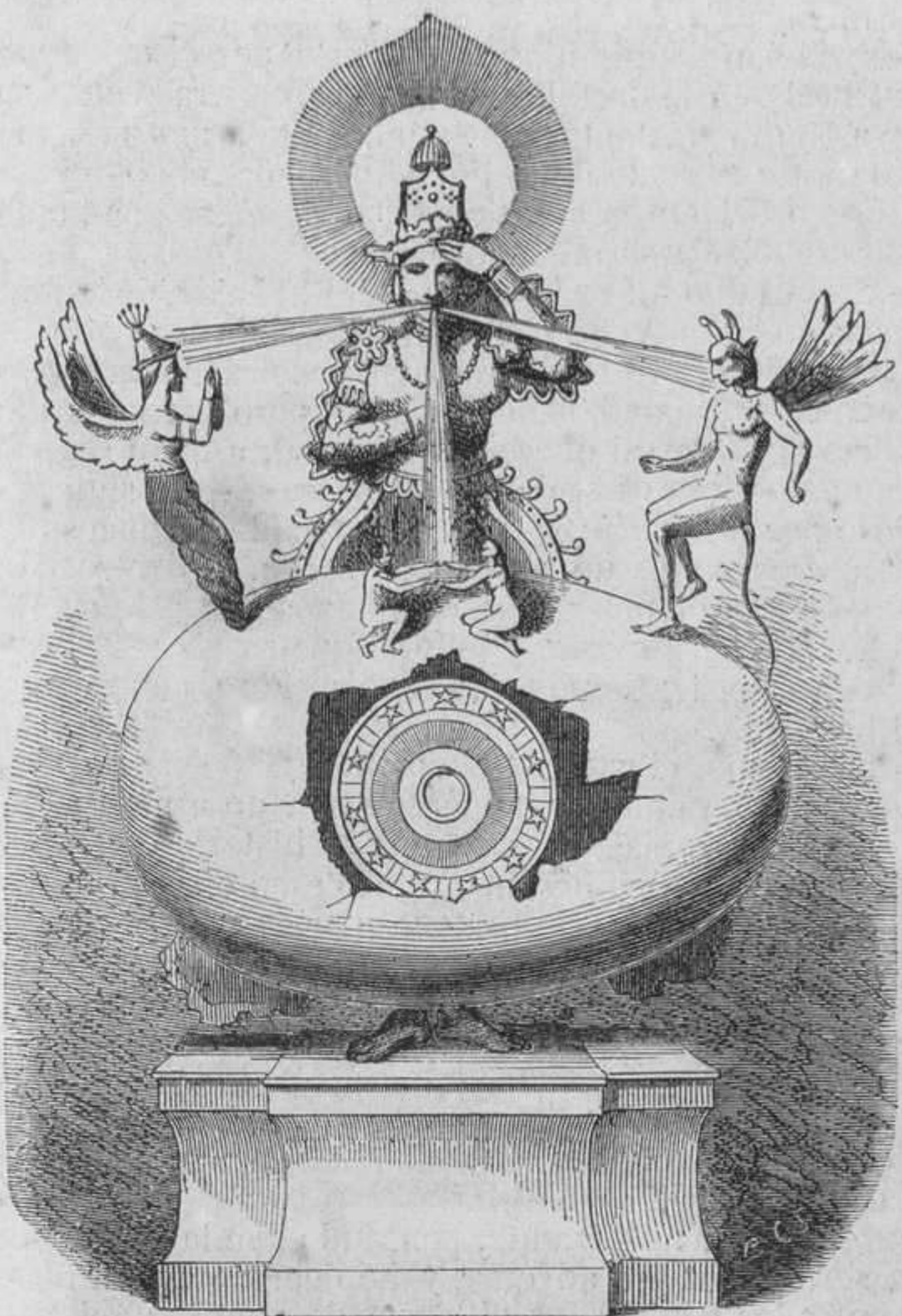
Vista de Amoy.

dad india, es el espíritu creador: tiene cuatro cabezas y cuatro brazos, y su montura es un cisne. Aunque muy respetado, le quedan pocos adoradores en el día.

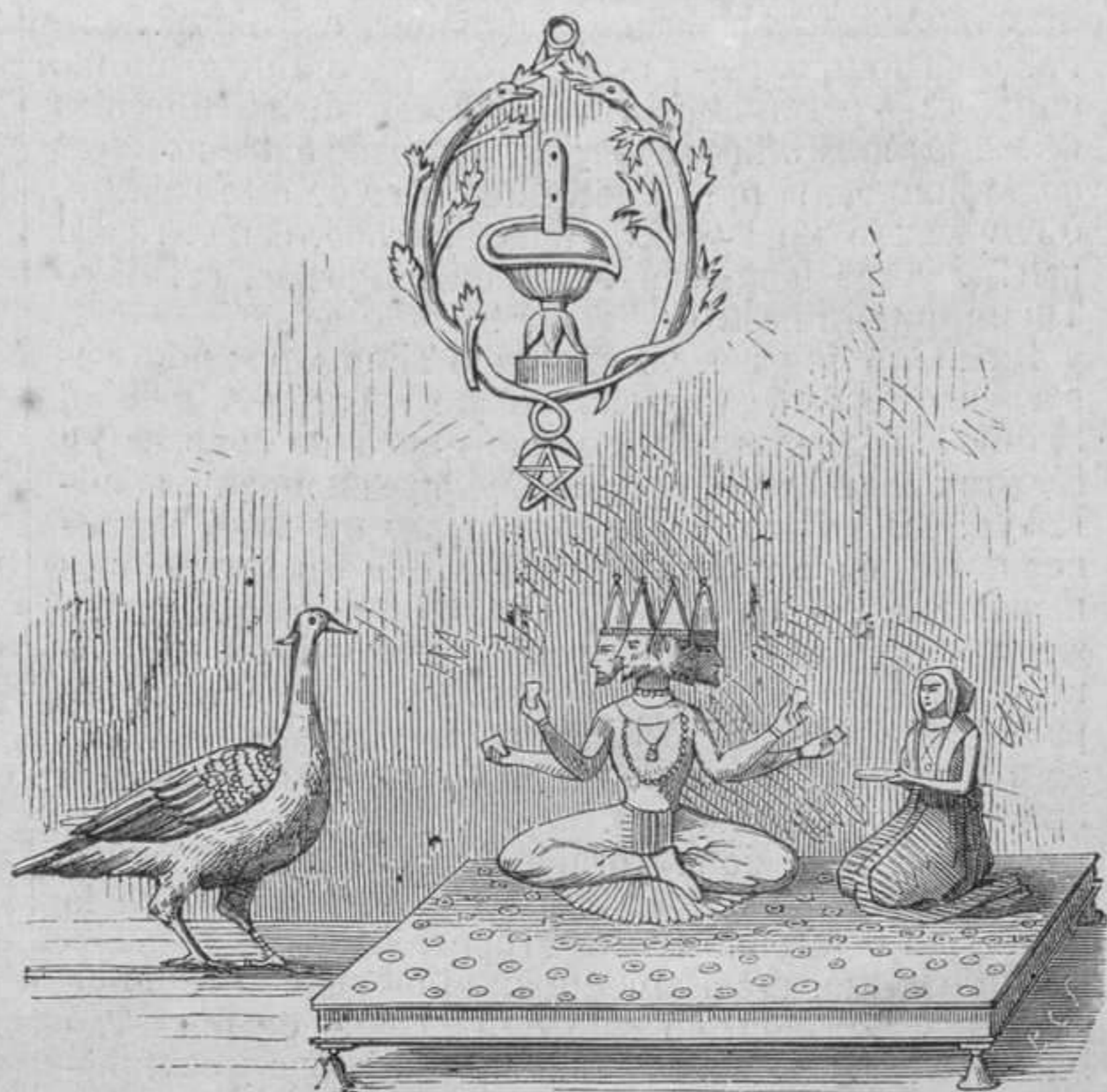
Se suele representar á Brahma sobre el ovario de un lotus misterioso salido del ombligo de Vichnu; ahí dicen que nació.



Vista de Shanghai.



Tipo simbólico de la creacion brahmánica.



Imágen simbólica de Trimurti: Brahma y Sarasvati.

Sobre todo, su sistema de creacion es muy diferente del sistema brahmánico.

Usos y costumbres. — Las mujeres indias no se ven obligadas como entre los musulmanes a llevar una vida escondida y a no salir sino veladas. Sus maridos las dejan una libertad bastante grande. Sin embargo, los europeos, aunque viven en medio de la vida india, apenas las conocen; sus



Prakriti, tipo de la triple facultad divina, creacion, conservacion y reproduccion.

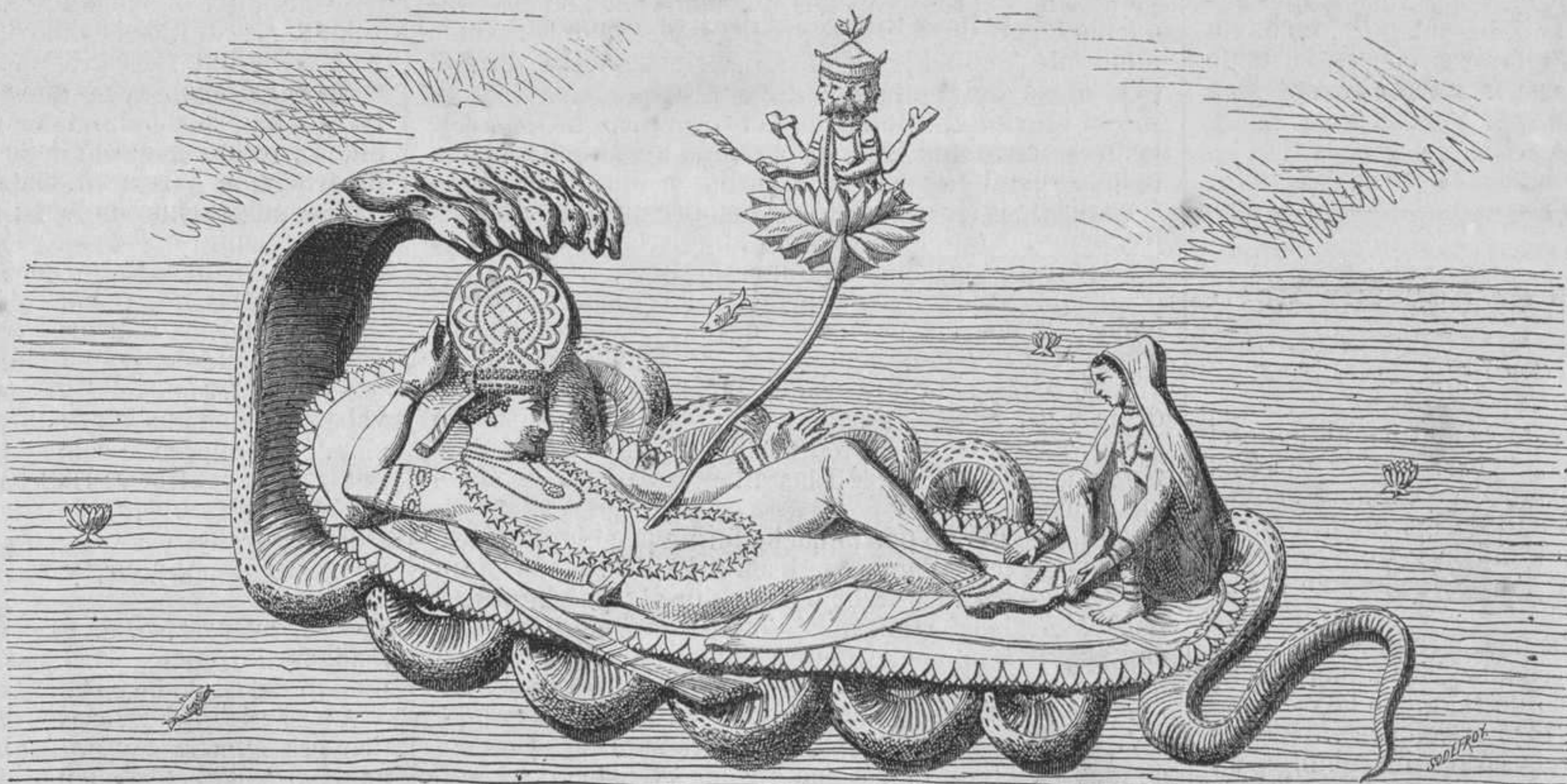
sarta de cráneos humanos, y lleva en los brazos serpientes enroscadas. Su cabellera larga y espesa, sus ojos de un tamaño desmesurado, todo indica un furor eterno. Monta un toro llamado Naudi (feliz).

La mujer de Siva es la negra Parvati (hija de la montaña) ó Durga (la cruel). Siva reside en el monte de oro, kailasa.

Los sectarios de Siva (Sivalakta) llevan en medio de la frente el *botu*, círculo de ceniza de estiércol de vaca, ó tres rayas horizontales de la misma materia. Encierran el lingam en un canuto de plata ó de oro que se cuelgan al cuello ó se atan al brazo izquierdo. El lingam es una piedra negra del Ganges, pulimentada, de forma cónica y que tiene en su parte inferior una concavidad como una cuchara. Este lingam se asemeja á ciertos atributos de los cultos del Egipto y de la antigua Roma; pero no parece se les haya ocurrido nunca á los legisladores indios que una cosa natural pudiese ser obscena (W. Jones).

Las mujeres casadas le llevan en la persuasion de que obtendrán la fecundidad.

El culto de los sectarios de Siva ofrece tantas particularidades, que puede considerarse casi como otra religion.



Vichnu y Lakchmi sobre la serpiente Atisecha, llevando á Brahma sobre la flor del lotus.

vestidos, su paso, su actitud, iguales en todas, impedirian tambien el distinguirlas caso de que fuesen conocidas.

La mujer sirve la comida á su marido, y espera á que este haya acabado para comer ella.

Las mujeres de Kari-kal van á la plaza de los tres Pozos, situada en el arrabal de Vadama-recadu, y al jardin del Rey, que es en donde se encuentra la mejor agua, ó al Arselar, donde toman el agua necesaria para el gasto doméstico. Las vasijas que emplean son de tierra ó de cobre amarillo y las llaman *panelles*. Cada mujer lleva dos, una pequeña con la que saca el agua y la echa en la otra. Se las plantan encima la chieca sobre la grande, y echan á andar con su desenvoltura de costumbre.

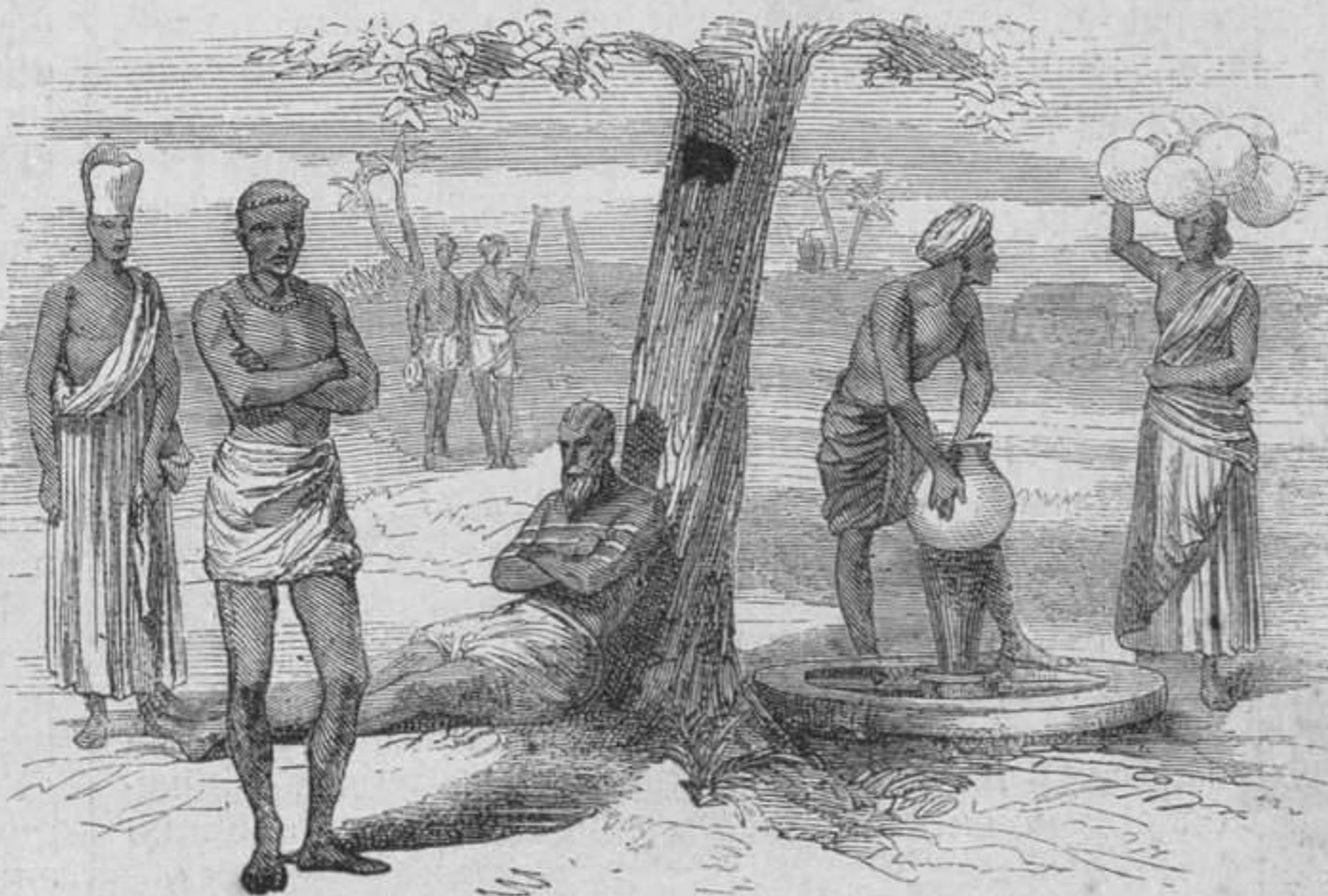
El traje de las mujeres se compone de un pedazo de tela de algodón y aun de seda, de veinte piés de largo, con mas de dos de ancho, llamado *pañó*; los hay de distintos colores y de todo precio. Una parte del paño pasa en torno de los riñones y forma una especie de falda que baja hasta mas allá de la rodilla; el resto cubre el pecho y cae sobre la espalda para dar una vuelta al talle. Además llevan, aunque no siempre, un pe-



Siva y Parvati.



Mujeres indias.



Andi. Tadin. Pandarom. Alfarero.



Mujeres peinándose.

queño corsé de seda ó de algodón. Todas ó la mayor parte de las mujeres indias ostentan en cada brazo unos veinte brazaletes menudos de cristal llamados *vallé*, ó bien cuatro brazaletes de cobre ó de oro, y en los tobillos un anillo de plata llamado *kapu*. Los dedos de las manos están cuajados de sortijas, y en los de los pies usan gruesos anillos. Se tienen de encarnado las uñas de las manos y de los pies, con las hojas del hené, y se trazan un círculo en torno de los ojos con el *mai* (kral de los árabes). Además se frotan el rostro con azafrañ, collares de oro y plata cuelgan de su garganta, llevan grandes pendientes, y también se ponen arracadas en una de las ventanillas de la nariz, que se abren al intento. Muchas se hacen trazar en los brazos dibujos caprichosos y que no ofrecen ningún carácter regular. Para aumentar el volumen de su moño que inclinan hacia un lado, le añaden estopa ó una trenza de pelo. Perfuman su cabello con aceite oloroso.

Las mujeres de la clase baja son muy sucias; llevan su ropaje desgarrado, se untan el pelo con aceite de palma cuyo olor repugna, pero que no preserva á su cabellera de los insectos que hormiguean en ella, y á menudo se ve á esas mujeres con el cabello destrenzado limpiándose mutuamente de esa plaga.

En las aldeas las mujeres de los párias no llevan mas vestido que un pedazo de tela en torno de los riñones...

Los Faqirs, los Andis, los Tadins, los Pandaroms, no forman casta; son como religiosos pediguéños que viven á costa del público. Estos peregrinos se imponen voluntariamente extrañas torturas; se atraviesan las mejillas con una aguja, se pican la lengua, andan con sandalias guarnecidas de clavos y con un solo pié, habiendo algunos que se hacen sobre las caderas unas aberturas por las que pasan un cuchillo, todo esto para excitar la generosidad de la muchedumbre...

Los alfareros ó Cossaver se hallan fuera de la grande clasificación en mano derecha y mano izquierda. Deben este honor á la importancia que dan los indios á la pureza de sus vasijas. Ahora bien, estas vasijas que llaman *panelles*, *chattis*, etc., se fabrican por lo comun con tierra del país, que los alfareros cuecen bastante mal, sabiendo apenas barnizarla... J. V.

(Se continuará.)

Los últimos cuentos de Edgardo Poe.

(Continuacion.)

El noble amigo que debía presentarme al general Smith, me dijo al oído algunas palabras relativas á aquel personaje. Era un hombre *notable*, un hombre *notabilísimo*, y aun podria decirse uno de los hombres *mas* notables de nuestra época, mirándole las mujeres, sobre todo, con buenos ojos por la reputacion que le habia dado su bravura.

— En hechos de valor nadie podria compararsele; no retrocede ante nadie; es un perdona-vidas número uno; me dijo mi compañero bajando de tal modo la voz, que su misteriosa entonacion me hizo estremecer... El primer perdona-vidas. Y debereis convenir conmigo en que lo ha probado de una manera enérgica en el terrible combate que ha sostenido allá abajo, en los pantanos del Sur, contra los indios bugaboos y kickapoos (1).

Pero la agradable é instructiva conversacion del brigadier John A. B. C. Smith me hizo olvidar bien pronto mi contrariedad. Habiéndonos dejado mi amigo diez minutos despues de nuestro encuentro, tuve con el primero un largo rato de conversacion, y no solo me arrebato, sino que en realidad supe muchas cosas que ignoraba. Pocos charlatanes he encontrado tan seductores, y pocos hombres dotados de conocimientos mas extensos. Sin embargo, una modestia conveniente le impidió tocar el asunto que mas deseaba yo saber, — es decir, los misteriosos detalles de la guerra contra los bugaboos y los kickapoos — y por mi parte, gracias á una delicadeza que no me pareció menos conveniente, me abstuve de entablar aquella cuestion, aun cuando en mi interior hubiera estado muy deseoso de hacerlo. Por otra parte, descubri que el valiente oficial preferia los asuntos filosóficos, y que se complacia sobre todo en elevar hasta las nubes los increíbles progresos de las invenciones mecánicas; y observé también que aunque yo diese otro giro á la conversacion, él volvía siempre á su tema favorito.

— ¡Qué grande ingenio despliegan nuestros mecánicos! decía. ¡Somos un pueblo maravilloso y vivimos en un siglo de maravillas! ¡Paracaídas y caminos de hierro! ¡Sacatrapos y cepos para los lobos! ¡Nuestras embarcaciones cruzan todos los mares, y el globo de vapor de Nassau no tardará en establecer un tránsito regular (al precio de cinco francos por una sola travesía) entre Lóndres y Tanbouctoni. ¿Y quién podrá calcular la enorme influencia que ejercerán en nuestro sistema social, en las artes, el comercio y la literatura, los inmediatos resultados de los grandes principios electro-magnéticos? ¡Y esto no es todo, creedme! No habrá obstáculo que detenga la marcha de la inventiva humana; los descubrimientos mecánicos mas maravillosos, los

mas ingeniosos, y permitidme añadir, caballero... caballero Thompson — ¿este es vuestro nombre si no me engaño? — permitidme añadir los descubrimientos mas útiles, los mas útiles *realmente*, aparecen entre nosotros como hongos, si me es permitido usar de esta palabra, ó empleando un lenguaje mas figurado, como... ¡ah! ¡ah!... como langostas — ¡como langostas, caballero Thompson, á nuestro derredor!

Dicho sea de paso, yo me llamo Thompson; pero excusado será decir que cuando me separé del general Smith, lo hice mas deseoso que nunca de conocer su historia, asombrado de su facundia y sumamente admirado de los privilegios que gozábamos nosotros, á quienes nos es dado vivir en este siglo de las invenciones mecánicas. No obstante, como mi curiosidad estaba siempre despierta, resolví pedir pormenores á mis conocidos de las aventuras personales del general, y en particular sobre los terribles acontecimientos *quorum pars magna fuit*, acaecidos en la expedicion contra los bugaboos y los kickapoos.

La primera ocasion favorable, y que *horresco referens*, aproveché sin el menor escrúpulo, se presentó en la iglesia del reverendo doctor Frappelfort, donde me senté un domingo, precisamente en el momento mismo de empezar el sermón, no solo en el banco de miss Tabitha Parlotte, sino al lado de aquella buena y comunicativa amiguita. Apenas instalado, me felicité, y no sin motivo, del giro propicio que tomaba mi asunto. Para mi al menos era evidente que si habia alguna persona que conociese la historia del brigadier Smith, esa persona debia ser miss Tabitha Parlotte. Despues de haber cruzado diversos signos telegráficos, entablamos, *sotto voce*, un diálogo bastante animado.

— ¡Smith! decía respondiendo á mi pregunta. ¿Smith? ¿Quereis hablar del brigadier John A. B. C. Smith? ¡Calla, calla! Yo os creia al corriente de esa aventura. ¡Ah! ¡nuestro siglo es el de las invenciones admirables! ¡Qué horrible negocio aquel! ¡Qué porcion de viles sanguinarios aquellos kickapoos!... ¡Se ha conducido como un héroe! ¡Prodigios de valor!... ¡fama inmortal! ¡Smith! ¡El general de brigada A. B. C. Smith! ¡Ya sabeis que ese hombre!...

— El hombre, interrumpió el reverendo doctor Frappelfort con voz de trueno, y dando un puñetazo en el púlpito que faltó poco para que las astillas de él pasasen silbando por mis oídos, el hombre nacido de la mujer, tiene poco tiempo de vida, no aparecerá aquí abajo sino para ser cortado como una flor!

Coloquéme precipitadamente á la otra extremidad del banco, y por las iracundas miradas del predicador, comprendí que el golpe que tan fatal pudo ser para el púlpito habia sido provocado por los cuchicheos de la dama y los míos. No cabiendo réplica, me resigné lo mejor que pude, y pobre mártir, escuché con un mutismo lleno de dignidad las titánicas frases de aquel admirable sermón.

Al día siguiente por la noche fui un poco tarde al teatro Buleplanche, donde me lisonjeaba de satisfacer mi curiosidad, sin mas trabajo que subir al palco de las señoritas Arabella y Miranda Cognoscenti, personas encantadoras á quienes se cita como modelo por su omnisciencia y afabilidad. El excelente trágico Clímax hacia el papel de Yago ante un público numerosísimo, y solo venciendo mil dificultades logré explicar el objeto de mi visita, tanto mas, cuanto que el palco en cuestion era de proscenio.

— ¿Smith? repitió miss Arabella cuando se hubo penetrado del sentido de mi pregunta. ¿Smith? ¿No quereis decir el general A. B. C. Smith?

— ¿Smith? dijo Miranda como recordando alguna cosa. ¡Bondad divina! ¿Habeis visto acaso alguna vez hombre de mejor aire?

— ¡Nunca, señora! ¿quereis decirme?...

— ¿Un abandono tan gracioso, tan inimitable?

— ¡Nunca, á fe mia! Os suplico os sirvais informarme...

— ¿Un conocimiento mas perfecto de los efectos dramáticos?

— ¡Señora!

— ¿Un sentimiento mas delicado de las verdaderas bellezas shakespearinas? Reflexionad acerca de este punto.

— ¡Diantre! dije, y me volví hacia su hermana.

— ¿Smith? me respondió esta. ¿No habeis oído hablar nunca del general John A. B. C. Smith? ¡Qué caso mas horrible! ¿no es así? Qué brutos aquellos bugaboos, verdaderos salvajes, *et cetera*. ¡Pero afortunadamente vivimos en un siglo ingenioso hasta mas no poder! ¡Smith, oh, si, un gran hombre! ¡Para él no hay obstáculos!... ¡Fama inmortal!... ¡Prodigios de valor! ¡Qué! ¿No lo sabeis?

Y al decir esto la sorpresa casi arrancó un grito á mi amiga.

— ¡No es posible! Pero es el hombre que no tiene ni....

— ... Ni adormideras, ni mandrágoras,

Ni los soporíferos jugos de la tierra,

Serán capaces de endulzarte el sueño

Que gustastes ayer (1).

Herreó Clímax casi en mi tubo auricular, pasando al mismo tiempo su puño casi por debajo de mi nariz, de un modo que no pude ni quise sufrir, y dejando bruscamente á las señoritas Cognoscenti, me trasladé inmediatamente entre bastidores, y administré acto continuo

(1) *Otelo*.

á aquel miserable chusco un boleo de que creo se acordará mientras viva.

Convencido de que ningún disgusto por el estilo me aconteceria en la tertulia de la encantadora viuda, la señora Kathlem Atout, apenas me senté á una mesa de juego frente á frente de la linda huésped, cuando puse á la órden del día la cuestion cuyo desenlace se habia hecho esencial para mi reposo.

— Smith, dijo mi compañera. ¿No habeis oído hablar del general John A. B. C. Smith? Horrible caso ¡eh!... ¡Oros! decid... ¡No hay seres mas crueles que aquellos kickapoos! Perdonad, señor Jacasse; pero acordaos que jugamos al *whist*, si quereis... Es igual, á buen seguro que nuestro siglo es el de los inventores, — el siglo ingenioso *por excelencia*. — ¿Creo que hablais francés?... ¡Oh! el general es un verdadero héroe. No retrocede ante nada. ¿No teneis copas, señor Jacasse? ¡Me asombráis!... ¡Fama inmortal y todo lo que se sigue! ¡Prodigios de valor! ¿Cómo no lo sabeis? Pero, justo cielo, es el hombre...

— ¿Lhomme, el capitán Lhomme? gritó desde un extremo del salon una impertinente que vino á mezclarse en nuestra conversacion. ¿Contais la historia del capitán Lhomme y de su desafío? ¡Oh! deseo oiros; — hablad, os lo suplico; — continuad, querida señora Atout.

Y esta señora contó efectivamente de cabo á rabo las desventuras de un tal capitán Lhomme que habia sido fusilado ó ahorcado, ó que merecia ser ahorcado ó fusilado. Sí, madama Atout comenzó, y yo acabe... por marcharme de allí. Aquella noche no me quedaba ya medio ninguno de descubrir nada respecto al general de brigada John A. B. C. Smith.

Consolábame, no obstante, pensando que la suerte no podia serme siempre adversa, y me decidí á tentar fortuna entre los convidados al *raout* de aquel ángel seductor que conocia el mundo con el nombre de madama Pironette, con el fin de ver si me daban las noticias que ansiaba.

— ¿Smith? dijo aquella señora mientras valsábamos; ¿Smith? ¿No habeis oído hablar del sublime general A. B. C. Smith? Terrible negocio el de su encuentro con los bugaboos. ¿no es verdad? ¡Qué criaturas mas impías aquellos indios! Volved los pies un poco mas afuera, os lo suplico, ó de lo contrario me avergonzaré de tener por pareja tal bailarín... El pobre hombre se ha defendido como un león; pero nuestro siglo es el de las invenciones maravillosas... ¡Oh! ay, ay, estoy ahogada... ¡Por nada retrocede! ¡Prodigios de valor! ¡Cómo, no sabeis nada! Por ejemplo, ¿os chanceais? Vamos á sentarnos y disipare vuestra ignorancia. Smith, pero él ha sido quien ha man...

— ¡Manfredo decís! gritó miss Bas-Bleu, cuando llevaba yo á madama Pironette para que se sentara en una silla. No comprendo cómo hay quien se atreva á sostener la tesis contraria. El héroe del poema se llama *Manfredo* y no *Manfroid*.

Dichas estas palabras, miss Bas-Bleu me llamó con un gesto imperativo, y me dijo cuando estuve á su lado:

— Me es preciso, de grado ó por fuerza, que dejeis á madama Pironette, para que decidais una disputa con motivo del titulo de cierto drama poético de lord Byron.

A pesar de mi ligereza en declarar que el titulo auténtico era *Manfroid* y no *Manfredo*, madama Pironette habia desaparecido cuando volví atrás, y dejé la casa furioso contra la raza de los Bas-Bleu.

Mi horizonte se oscurecia cada vez mas á la verdad, y resolví ir inmediatamente á casa de mi íntimo amigo M. Teodoro Insinue, porque sabia que dirigiéndome á él, conseguiria una respuesta que se pareciese al menos á indicio positivo.

— ¿Smith? dijo con su acostumbrado tono solapado. ¿Hablares sin duda del general John A. B. C. Smith? Se condujeron como verdaderos salvajes aquellos kickapoos, ¿no es así? Decid, ¿no opinais como yo?... ¡Oh! ¡no retrocede ante ningún obstáculo! ¡A fe mia que ha sido una gran pérdida! ¡Nuestro siglo es el siglo de las invenciones maravillosas, de los prodigios de valor!... A propósito: ¿sabeis lo que se ha hecho del capitán Lhomme?

— ¡Lleve el diablo á vuestro capitán Lhomme! repliqué. Hacedme el favor de continuar el hilo de vuestra historia.

— ¡Hem!... ¡Ah... muy bien! Que se vaya ó no al diablo, me es igual, como dicen los franceses. ¿Smith? ¿El general de brigada John A. B. C. Smith? ¡Ah! eso... (y al llegar aquí creyó conveniente M. Insinue poner un dedo en la nariz). ¡Ah! eso... Pero á la verdad, ¿no quereis hacerme creer seriamente que no conocéis tan bien como yo la historia de Smith? ¡Pero pardiez! es el hombre...

— Caballero Insinue, le pregunté con voz suplicante, ¿será el hombre de la máscara de hierro?

— ¡No... o... o!... respondió afectando sagacidad, ¡él no es hombre como muchos!

Yo consideré aquella réplica como un insulto personal y voluntario, y me retiré al instante picado en lo vivo, con el firme propósito de enviarle mi padrino, para obligarle á explicarse sobre su conducta poco conveniente é indigna de un caballero.

Pero reflexionando sobre ello, y viendo que aquello iba á estorbar las pesquisas que deseaba hacer para procurarme los indicios que anhelaba saber, me decidí por el último recurso. ¿Porqué no recurrir á la fuente? ¿Porqué no hacer una visita al general mismo, y preguntarle en los términos mas explicitos la solucion de aquel abominable misterio. De ese modo al menos seria imposible todo equívoco. Propúsememe ser claro, po-

(1) Que se pronuncian *Bengabú* y *Kickapú*. Pero en vano será buscar en ningún diccionario geográfico los nombres de esos pueblos.

sitivo, tajante; tan frágil como la corteza de un pastel; tan conciso como Tácito ó Montesquieu.

Era aun temprano cuando me presenté en casa de mi héroe, y se me dijo que se estaba vistiendo; pero hice saber que iba á un asunto urgente, y fui conducido inmediatamente al cuarto donde estaba el general por un criado negro que continuó ocupándose de su amo durante mi visita. Introducido en la alcoba, miré en torno mío, en la convicción natural de que iba á descubrir á mi huésped; pero al principio no le vi. Cerca de mis piés, y en el suelo, distinguí un bulto informe y de un aspecto bastante extraño. Como no estaba de muy buen humor, le di un gran puntapié para desviar aquel obstáculo.

— ¡Hem!... ¡Ahum!... ¡Vamos, cosa mas linda! dijo el tropiezo con la voz mas débil y chistosa que he oído desde que estoy en el mundo, y que era un término medio entre el chillido del raton y el silbido.

— ¡Ahum!... ¡Vamos, que esto es gracioso! permitidme esta exclamacion.

Yo di un verdadero grito de espanto, y parti como una flecha hácia el extremo mas apartado de la habitacion.

— Y bien, mi querido señor, ¿qué mosca os pica? silbó de nuevo el tropiezo ó bulto. ¿Qué mosca os ha picado? Cualquiera creeria que no me conociais ya.

— Y yo os pregunto: ¿qué podía yo contestar á semejante interpelacion? Me apresuré á tomar un sillón, tambaleando; y con los ojos espantados y la boca abierta, esperé la solucion del enigma.

— ¿No os acordais de mí? esto sí que es curioso, dijo con una voz parecida á un ladrido el ser indefinible que empezaba á distinguir, y que se entregaba en el entarimado á evoluciones imposibles de describir, parecidas algun tanto á las que emplea uno cuando procura calzarse una media. Empero, yo no pude descubrir mas que una pierna.

— Confesad que esto es sorprendente. Pompeyo, dame mi pierna, añadió la misma voz.

A esta orden Pompeyo alargó al bulto una admirable pierna de corcho vestida ya de antemano, y que se halló sujeta en un abrir y cerrar de ojos, permitiendo levantarse al propietario.

— ¡Ah! esto ha sido fruto de un combate sanguiinario; yo me alabo de ello, replicó como si hablase consigo mismo. Pero también es cierto que no se puede pensar en atacar á los bugabos y kickapoos con la esperanza de pescar un simple arañazo. Pompeyo, te suplico me des mi brazo. Positivamente (continuó dirigiéndose á mí) nadie lo entiende mejor que Thomas para fabricar una pierna de corcho; pero si por casualidad necesitáseis un brazo, me atreveria á recomendaros especialmente la casa Bishop.

En aquel momento Pompeyo le sujetó el brazo.

— ¡El negocio ha sido peliagudo, podeis jurarlo!... Ahora, animal, ponme mis hombros y mi pecho... Pettitt confecciona los mejores hombros; pero en cuanto al pecho, os aconsejo deis la preferencia á Ducrow.

— ¡Un pecho! exclamé.

— Pompeyo, ¿no acabarás de darme esa peluca? Después de todo, es una dura prueba tener que pasar por el cuchillo desollador de aquellos valientes; pero tenéis á Delorene, que os proveerá de un tupé soberbio.

— ¡Un tupé!

— Eh, negrillo, ¿y mis dientes? si quereis una buena dentadura no vacileis en encomendársela á Parmly: sus precios son elevados, pero trabaja con perfeccion. Lo mismo da; aquel diablo de bugaboo me hizo tragar unos famosos dientes cuando me sacudió con la culata de su rifle. Ahora, venga mi ojo.

— ¡Culata!... ¡sacudió! ¡mi ojo!

— Sí, justamente, mi ojo. Veamos, Pompeyo, mal perillan, sujétame ese órgano visual. Aquellos kickapoos no son mancos, y sobre todo cuando se trata de saltar un ojo con el pulgar; pero en suma, se calumnia á aquel buen doctor Williams; porque no podriais imaginaros qué bien veo con los ojos de que me ha provisto.

Entonces fué cuando reconocí claramente que la persona que contemplaba era ni mas ni menos que mi nuevo conocido, el general de brigada A. B. C. Smith. Debo confesar sin embargo, que las manipulaciones de Pompeyo habian producido una trasformacion sorprendente en el aspecto de su amo. Esto no obstante, la extrañeza del timbre de voz de mi huésped no dejaba de disgustarme; pero bien pronto tuve la explicacion de aquel misterio aparente.

— Pompeyo, ayudante del diablo, en verdad que creo que piensas dejarme sin paladar.

Al decir esto, el negro, buscando una excusa, se acercó á su amo, le abrió la boca con la inteligencia de un jockey, y le introdujo en ella un aparato singular, que ajustó de una manera diestrisima. Yo no puedo explicarme precisamente de qué modo se hizo; pero lo cierto fué que era imposible obrar con mas perfeccion una metamorfosis mas repentina y rara en la expresion de las facciones del general. Cuando volvió á abrir la boca para hablar, su voz recobró aquel sonido melodioso y aquella fuerza que me habia admirado tanto en nuestra primera entrevista.

— ¡Endiablados salvajes! dijo con una entonacion tan vibrante que no pude menos de estremecerme por la sorpresa que me causó. ¡Endiablados salvajes! no contentos con arrancarme el paladar, se tomaron todavia la molestia de cortarme las siete octavas partes de mi lengua. Afortunadamente, Boufanti no tiene rival en América para los postizos de este género. Os lo recomiendo de todo corazón.

Y el general se inclinó añadiendo:

— Y os aseguro, caballero, que me creeria muy di-

choso de que mi recomendacion pueda seros de poca utilidad.

Le di gracias por su benevolencia con las palabras mas escogidas que pude hallar en mi vocabulario; porque yo sabia perfectamente á qué atenerme. Habia logrado sondear el misterio que me habia inquietado por tanto tiempo. Aquello saltaba á los ojos. Nada mas claro: el general de brigada John A. B. C. Smith era el hombre... era UN HOMBRE GASTADO.

VII.

LA SEMANA DE LOS TRES DOMINGOS.

— ¡Sin corazón! ¡Rancia torpeza obstinada! ¡Caraca rojida y enmohecida! ¡Viejo salvaje! Así pensaba, presentándose en cierta ocasion despues de medio dia delante de mi tío Drolgoujon, poniéndole debajo de las narices un puño imaginario.

Observad bien esto, *imaginario*. En efecto, habia una ligera contradiccion entre lo que decia y lo que pensaba — entre lo que hacia y lo que casi tenia deseo de hacer.

En el momento en que abrí la puerta del salon, el sucio viejo estaba sentado con los piés puestos sobre el mármol de la chimenea, con un gran vaso de vino de Porto en la mano, haciendo vigorosos esfuerzos para entonar el estribillo de una cancion francesa:

Llena tu vaso vacío
Y vacía tu vaso lleno.

— Mi querido tío, dije en voz alta cerrando sin ruido la puerta y adelantándome con la mas dulce sonrisa; tú has sido siempre tan bueno; me has guardado tantas consideraciones; me has manifestado tu benevolencia de tantos modos, que estoy persuadido de que no necesito decir una palabra mas en este pequeño negocio para obtener tu cordial asentimiento.

— ¡Hem! hizo mi tío Drolgoujon. ¡Querido hijo! ¡Vamos, continúa!

— Estoy convencido, querido tío... (jendiablado viejo avestruz!)... que tú no te opones formalmente á mi matrimonio con mi prima Catalina. Esa seria una de tus amables chanzas.... Tú las gastas tan buenas cuando quieres...

— ¡Ah, ah, ah! respondió el digno anciano. ¡El diablo te lleve! ¡Tienes razon!

— ¡Pardiez! Ya sabia yo bien que te chanceabas. Ahora bien, tío mio, Catalina y yo no te pedimos mas que una sola cosa en tu buen cuarto de hora; y es que te dignes fijar tú mismo la época en que se ha de verificar. ¿Cuándo te parece que tenga lugar el matrimonio?

— ¿Tenga lugar, bribon? ¿Qué quieres decir con eso? ¡Mira que usas del subjuntivo, animal!

— Te digo, tío mio, que lo que únicamente te pedimos por el momento, es que fijes la época precisa.

— ¿Precisa?

— Sí, tío mio, si no lo tienes á mal.

— Dí pues, Bobby (1) ¿y si yo te contestara vagamente? ¿Si yo dijese en « un año ó dos, » por ejemplo? ¿Lo que deseas es que te dé una fecha precisa, fija?

— Sí, si quieres, tío mio.

— Mocito, ¿sabes que eres descarado? En fin, puesto que quieres absolutamente una fecha, te complaceré: una promesa á nada obliga.

— Querido tío, creéis...

— Cállate, interrumpió mi amable pariente alzando la voz. Decia pues, que tendrás mi consentimiento y la dote... porque no te habrás olvidado de la dote ¿eh?... Veamos; hoy es domingo, ¿no es verdad? Pues bien, podrás desposarte con Catalina la semana...

— ¿La semana próxima?... ¡Ah, mi bueno, mi querido, mi excelente tío!

— ¡Silencio, señor mio!... Podrás desposarte con ella la semana... que tenga tres domingos... ¿Entiendes? ¡Ah! ¿qué es eso? ¿porqué me miras con esos ojos espantados? Lo repito: Catalina será tuya la semana de los tres domingos; pero nada mas, joven sin seso, nada mas. Tú me conoces y sabes que soy hombre de palabra. ¡Vamos, despeja!

Mi tío Drolgoujon era un digno caballero inglés de los buenos tiempos antiguos; pero difiriendo del caballero de la cancion tenia su lado flaco. Era además achaparrado, abotagado, pomposo, irritable, con una panza semi-circular, de nariz incandescente y de cráneo obtuso; teniendo, como generalmente se dice, cubierto el riñon, y un conveniente sentimiento de su propia dignidad. Con el mejor corazón del mundo, habia adquirido para los que no le conocian sino superficialmente, la reputacion de hombre duro y arrebatado, á consecuencia de su manía inveterada de contradecir á todo el mundo; y como á otras muchas buenas gentes, le habia cogido el diablo por la tacañería. A todo el que le suplicaba, respondia invariablemente con un « no » obstinado; pero á la larga, y muy á la larga, acababa casi siempre por conceder lo que se le pedia. Aunque empujase por resistir tenazmente todos los ataques dirigidos contra su bolsa, la suma que soltaba crecia en razon directa de la prolongacion del sitio y de la obstinacion de la primera resistencia. Nadie ejercia la caridad de una manera mas liberal ni con peor gracia.

(1) Diminutivo de Roberto.

Profesaba el mayor desprecio á las bellas artes, y sobre todo á las bellas letras, inspirándose con Casimiro Perier, de quien habia aprendido y repetia á cada momento aquella impertinente pregunta: « ¿Para qué sirve un poeta? » Y repetia esta frase en francés con una pronunciacion de las mas graciosas, considerándola como el *nec plus ultra* de un argumento lógico. De modo que mis relaciones con las musas no me valieron su estimacion, afirmándose un dia que le pedí me regalase un ejemplar de Homero, que el *Poeta nascitur, non fit*, debia traducirse: *A nasty poet fort nothing fit* (1): chiste que me hizo muy poca gracia. Desde algun tiempo, sobre todo, habia venido á aumentar su repugnancia por las bellas letras, una pasion súbita y fortuita por lo que llamaba *las ciencias exactas*. Un dia se le acereó un extraño en la calle, por casualidad, creyéndole el doctor L. L. D. (2), célebre profesor de (charlatanismo) física, y no fué necesario mas para trastornarle á mi tío la cabeza; y en la época en que empieza esta historia — porque esta relacion acabó por serlo, — al viejo Drolgoujon no se le podia hablar mas que sobre objetos que estuvieran en relacion con su nuevo caballo de batalla. Por lo demás, reia con toda su alma y proferia opiniones políticas tan obstinadas como fáciles de comprender, creyendo con Horsley que la plebe no debe ocuparse de las leyes, sino para obedecerlas.

Yo habia vivido siempre con el viejo caballero; porque mi preciosa persona habia sido la única herencia que le habian legado los autores de mis dias. Creo que el viejo ruin me amaba tanto ó casi tanto como á su propia hija; pero esto no obstaba para que me hiciese mas desgraciado que las piedras. Desde el primero hasta mis cinco años, me regaló castigos muy regulares, y desde los cinco á los trece, me vi amenazado lo menos doce veces al dia con el hospicio; y finalmente, desde esta época hasta los veinte, mi tío no dejó de prometerme todos los dias que me daria un shilling por herencia. Yo era, á la verdad, un bribonzuelo; pero ¿qué quereis? no podia remediarlo: estaba en mi naturaleza.

Esto no obstante, yo sabia que tenia en Catalina una amiga sincera, y era tan buena hija, que me decía, con envidiable zalameria, que seria mia, incluso el dote, tan pronto como hubiera arrancado á mi tío su consentimiento á fuerza de importunarle. ¡Pobre niña! Tenia apenas quince años, y de no conseguir el expresado consentimiento, esperaria á su mayor edad para atrapar el gato que poseia en rentas del Estado. ¿Qué hacer en semejante caso? A los quince y veinte y un años (porque yo habia pasado ya de mi quinta olimpíada), cinco años de espera parecen tan largos como cinco siglos. Vano fué que asediásemos al viejo caballero con nuestras importunidades; aquel asunto era para él tocarle á lo vivo, y se resistia á su carácter tacaño. Hubiera indignado al mismo Job verle entretenerse con nuestra impaciencia como pudiera hacerlo un gato socarron con unos pobres ratoncillos. En realidad, nada deseaba con mas ardor que nuestra union, pues hacia ya mucho tiempo que nos habia destinado el uno para el otro, y aun hubiera dado con gusto diez mil libras de su bolsillo (porque el dote de Catalina era de su madre) por hallar siquiera un viso de pretexto que le permitiese acceder á un deseo tan natural como el nuestro. Pero habíamos cometido la imprudencia de entablar nosotros mismos la cuestion, y aunque esto le contrariaba, estaba firmemente persuadido de que mi pobre tío no tenia intencion de oponerse á nuestro intento.

He dicho ya que tenia su flaco, pero esto no tenia aplicacion á su obstinacion, que era por el contrario uno de sus lados fuertes. Al hablar de sus debilidades, aludo á cierta rara supersticion que se habia apoderado de él. Creia en los sueños, en los pronósticos y en otras farumallas de la misma clase: é intransigente en estas cuestiones de honor, y hombre de palabra á su manera, esta era una de sus rarezas. No respetaba nunca el espíritu de una promesa; pero se jactaba de conformarse con la letra de sus compromisos. Ahora bien, poco tiempo despues de la conversacion arriba expuesta, una idea feliz de Catalina me permitió sacar un grande é inesperado partido de aquella particularidad del carácter del testarudo anciano.

Habiendo agotado en prolegómenos, á imitacion de los bardos y oradores modernos, todo el tiempo y casi todo el espacio de que podia disponer en aquel momento, llegué por fin al hecho que constituye la miga de esta historia.

Quiso la suerte que entre los amigos marítimos de mi prometida, hubiese dos caballeros que acababan de desembarcar en Inglaterra, despues de un viaje al extranjero que duró un año. Ahora bien, cierto domingo por la noche, 10 de octubre, tres semanas despues de la memorable y cruel decision que nos desesperó, mi prima y yo, puestos de acuerdo con anticipacion, entramos en casa de mi tío Drolgoujon, acompañados de aquellos dos señores. Por espacio de cerca de un cuarto de hora rodó la conversacion sobre la lluvia ó el buen tiempo; pero al fin conseguimos, con el mayor disimulo, que la conversacion tomase el giro siguiente.

(Se continuará.)

(1) Un poeta sucio no es bueno para nada, equívoco por onomatopeya.

(2) En inglés significan estas iniciales puestas detrás de un nombre propio, « doctor en teología. »

Revista de la moda.

SUMARIO. — La moda en Boulogne. — Las inglesas en la playa. — Paralelo entre los sombreritos ingleses y los sombreros parisienses. — Trajes de paseo en el parque del Casino. — Trajes de baile. — El sombrero napolitano de la vizcondesa de Exmouth. — Descripción del figurin, que representa los trajes elegantes de la temporada.

La moda se ha estancado en sus trajes de estío, y de aquí al otoño no creará nada que haga época. Se contenta con repetir sus modelos; es verdad que son encantadores.

Por lo demás, no es en Paris donde se encuentran hoy los trajes elegantes. Es preciso pues seguir á la moda, y esto es lo que ha hecho la que escribe estas líneas, que ha ido á respirar las brisas de la Mancha en Boulogne.

Hé aquí una ciudad franco-inglesa, de lo que resulta una infinita variedad de trajes.

Las inglesas se pasean en la playa de Boulogne con el cabello suelto como Genoveva de Brabante. Sus sombreritos presentan el aspecto nacional. La toca Stuarda es la que domina, ya ribeteada de terciopelo negro, ya de cinta escocesa con pluma de pavo real ó de águila.

Las francesas, sobre todo las parisienses, tienen una colección de sombreritos á cual mas originales.

Se llaman el sombrero Voluntario, — el Increíble, — el Tirolés y el Hugonote.

El Voluntario es precioso; rejuvenece y embellece, no obstante su escasez de adornos. Se hace de paja negra y gris, pero es mucho mas fresco y mas bonito de paja blanca forrado de tafetan de color.

En Boulogne hay algunos con una escarapela de cinta cereza que sostiene tres plumas de avestruz naturales puestas exactamente lo mismo que en tiempo de la república.

Este mismo género de adorno es encantador con una escarapela de cinta azul y las tres plumas de avestruz.

El sombrero Increíble nos traslada á la época de los elegantes del Directorio.

Este sombrero está lindísimo con la corbata de muselina clara guarnecida de Chantilly ó de Inglaterra.

El Increíble lleva muchas plumas.

El Tirolés es un sombrero de montaña. Se lleva regularmente de paja negra con terciopelo punzó y plumero rojo.

Es preciso un tipo excepcional para usarle. Le sienta bien á toda señora rubia ó morena, con tal de que sea alta y tenga el tipo de ese género de tocado.

El Hugonote es casi tan puntiagudo como el Tirolés, pero se adorna mas bien con una escarapela de cinta y una flor, que con un plumero.

Estoy dibujando nuestros sombreritos parisienses, cuando quizá mis lectoras tienen otras modas. Sin embargo, no temo decir que cuadrarian perfectamente á vuestras bellezas tropicales.

Vamos á ver si los prendidos de baile y de Casino os seducen mas.

Principiaré por los trajes de paseo.

Un vestido de fular Shangai, gris plateado, con la falda adornada con tres escuadras al sesgo de tafetan azul imperial, separadas por abajo.

Este mismo adorno se repite en la orla del paletó, en el hombro y en las mangas.

En la cabeza sombrero Voluntario de paja gris con lazo de cinta azul y plumas plateadas.

La sombrilla, del mismo fular Shangai, con mango de cuerno de rinoceronte, va tambien forrada de azul.

Un vestido de muselina forrado de tafetan blanco con cuerpo alto y cinturón escocés.

El sombrero Increíble de paja de China, está adornado con dos cintas en torno del casco, una negra y otra blanca, las cuales sostienen un pouff de plumas de pavo real.

Un traje de moclair blanco, adornado por abajo con una hermosa franja plateada.

Un vestido de gasa de Esmirna maiz dorado guarnecido con un ancho entredos de guipure negra que se desarrolla en forma de cinta plegada en sentido contrario.

El paletó Scudery lleva el mismo adorno.

Este paletó es una bonita casaca que da al talle una gracia extraordinaria.

Sombrero Increíble de paja negra adornado de copos de pluma negra.

Un traje de gasa de granadina con viso de tafetan del mismo color. La falda no lleva ningun adorno, y la chaquetilla Señorita va ribeteada con una franja Figaro.



Eugenio Delacroix, muerto en Paris el 13 de agosto de 1863. — (Véase la Revista de Paris del número 555.)

Sombrero Mejicano de paja negra con plumas negras y punzó. En torno del casco cinta flotante punzó.

Un traje de tafetan color de Córdoba adornado en cada cos-

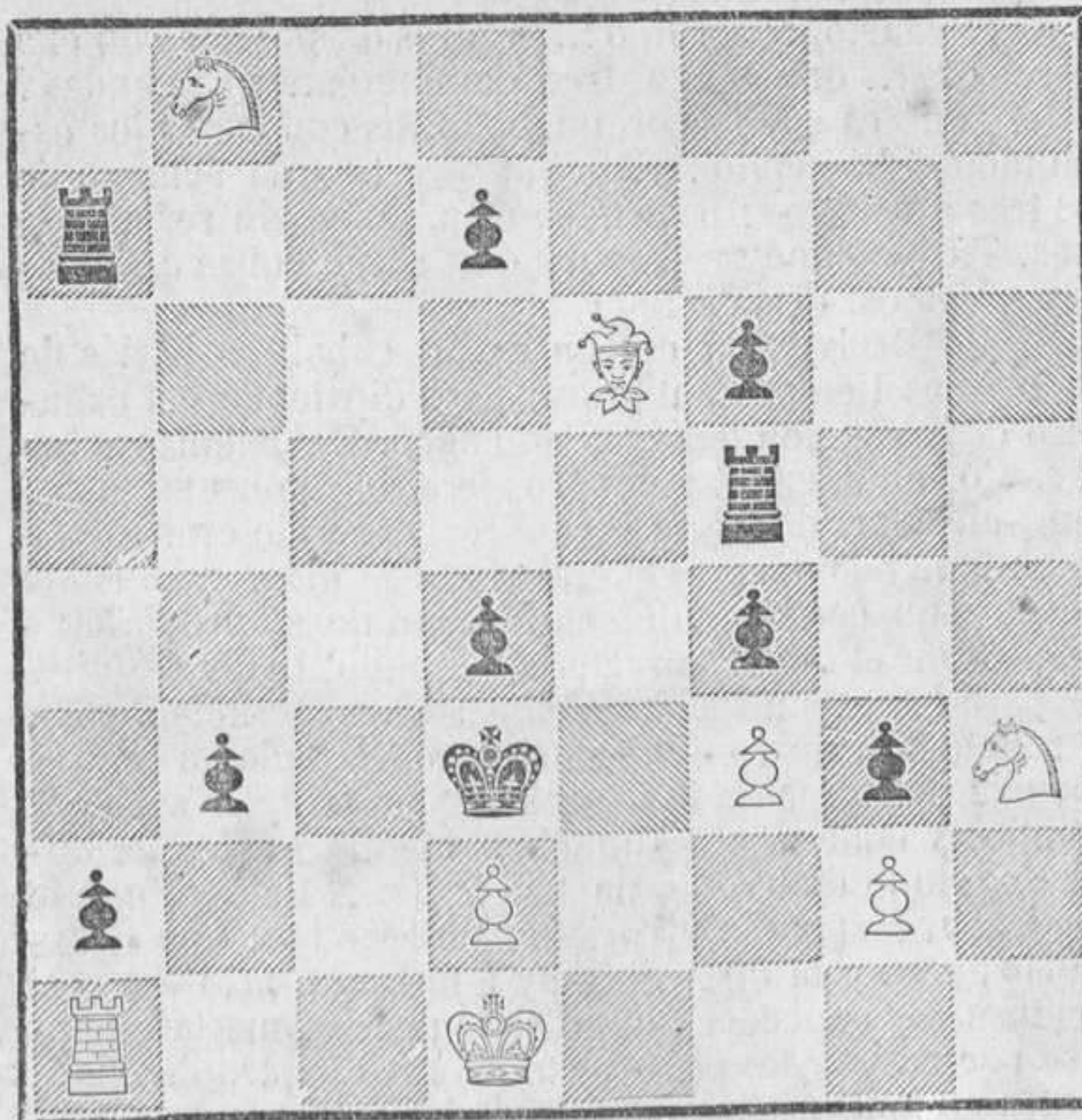
Problemas de ajedrez.

Solucion del número 75.

- | | | |
|---|----------|-------------|
| 1 | A 3ª R | A come P |
| 2 | A come A | P 3ª TRa |
| 3 | A 5ª C | P come A |
| 4 | R 2ª AR | R 5ª AR |
| 5 | T 4ª Ra | jaque-mate. |

PROBLEMA NUM. 76, POR M. A. MOSER.

NEGRAS.



BLANCAS.

Las blancas dan jaque-mate en cuatro jugadas.

tura n anchos botones de tafetan negro, y un doble volante de tafetan negro y cuero montado á gruesos pliegues en la orla de la falda.

Mantilla de guipure.

Sombrero Increíble de paja Habana forrado de tafetan habana, con pouff de plumas del mismo color y escarapela de tafetan negro.

Pasemos á los trajes de baile.

En el Casino de Boulogne del Mar se baila ni mas ni menos que en un ministerio. El salon es vasto y grandioso, y está adornado con tres magníficas arañas.

No hay playa marítima en Francia que posea un casino semejante. Para establecer un punto de comparacion, seria preciso buscarle en Alemania.

El salon tiene una gran galería lateral en donde la gente se sienta y se pasea: es el campo donde las bellas coquetas rivalizan entre sí en frescos y vaporosos prendidos.

Las parisienses se reconocen entre todas.

Si no ostentan mas que un simple vestido blanco de muselina, le llevan con una gracia suprema, en tanto que las inglesas se distinguen por su mal gusto.

Hablo generalmente, pues hay graciosas excepciones entre las inglesas.

La vizcondesa de Exmouth llevaba en el último baile un delicioso sombrero, que mas bien parecía un tocado. Era un cuadro napolitano de paja blanca ribeteado de terciopelo negro y forrado de tafetan azul. En lo alto de este sombrero habia un ramillete de rosas, y al lado bajo la paja asomaba una rosa enorme.

El vestido, alto de forma, era de tarlatana blanca con viso de tafetan azul rayado en cada paño con bullones, por los que pasaba una cinta azul. Un ancho cinturón del mismo color se anudaba por detrás.

En cada hombro flotaba un lazo de cinta azul. Nada mas sencillo y nada mas precioso.

En el gran baile del día de la Asuncion la misma señora llevaba un vestido de tarlatana blanca erizado todo él de pequeños volantes recortados que describian una série de claveles. Sobre esta falda caia una túnica de tarlatana recogida á cada lado con cordones de margaritas silvestres húmedas de rocío.

En el cabello adorno de margaritas y de yerbas con rocío.

Habia tambien otro traje de muselina blanca bordada de amapolas purpurinas de lana, sobre un transparente de tafetan blanco cubierto por dos faldas de muselina.

A guisa de cinturón una ancha faja de cinta purpurina.

En el pelo adorno de amapolas y de yerbas.

Por último, habia además los siguientes trajes:

Uno de tafetan blanco bordado de lazos Watteau de entredos de encaje negro con túnica de encaje de Chantilly, recogida por un solo lado con un grueso ramillete de geranio purpurino.

En la cabeza diadema de geranio con mariposa de diamantes.

Otro traje de granadina de seda negra con cordones de verbena que corrian por toda la falda. Diadema de verbena y aderezo de azabache.

Otro vestido de tul azul con bullones en vapor, guarnecido de capullos de rosa.

Otro blanco y malva; — y otro de tarlatana con bullones en forma de ondas, y cinturón y lazos de hombro de cinta escocesa.

Lo que me parece muy extraño, por no decir feo, es que haya jóvenes miss que adornen sus vestidos blancos con ruches menudas de tarlatana de color. Nada mas mezquino y grotesco.

Terminemos con describir dos trajes de la vida elegante campestre.

El primero es de fular de Shangai gris muselina, ribeteado con un rizado de tafetan verde, y anchos lazos verdes pegados de distancia en distancia hácia el bajo de la falda.

El cuerpo cerrado en chaleco se completa con una chaquetilla Señorita adornada con un rizado verde y un-encaje negro.

Mangas ajustadas rizadas en la costura con un lazo Watteau sobre el puño. Cuello y mangas interiores de guipure. Tocado de blonda cayendo en redecilla con diadema de cinta verde recortada. Cuello de tafetan negro guarnecido de guipure.

Sombrero Florian de paja de Italia adornado con plumas blancas y purpurinas en pouff sujeto con encaje negro.

El segundo traje es de gasa de Chambéry de mil rayas blancas y lila. La falda va adornada hácia abajo con un rizado de tafetan malva coronado de ondulaciones de tafetan blanco y malva, dispuestas en anchas cocas.

El cuerpo escotado se halla cubierto con un pequeño fichu abotonado y cruzado en un cinturón Amadis de tafetan malva, dejando caer tres borlas sobre el delantero del talle.

Guantes maiz; sombrero de tul Malinas bordado con fanchon de blonda guarnecido de cinta malva. Adorno de rosas en el interior. Cintas de atar malva. Sombrilla de tafetan crudo con mango de cuerno de rinoceronte.

VIZCONDESA DE RENNEVILLE.